DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRICION
SOLO PARA MADRID
CUATRO REALES AL MES.
Venta en la calle: DOS CUARTOS núm.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO
EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS,
PRECIO CONVENCIONAL
segun las ediciones en que se inserten.
EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

AÑO XXVII.—NÚM. 6702. MADRID.—MARTES 11 DE ABRIL DE 1876. OFICINAS. MAYOR, 120.

LUNES 10 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA.

Todavía hoy no ha sido firmada por S. M., pero lo será mañana probablemente, la grandeza de España que se concede á un título que data de la guerra de Africa.

***

En la última conferencia celebrada por el ministro de Gracia y Justicia, se trató, entre otros asuntos, del coto redondo, y un dia de estos volverá el señor Herrera á conferenciar sobre la misma cuestion con el cardenal Moreno, ejecutor de la bula nombrado por el Pontífice, y en breve quedará arreglada.

***

Los confinados á Filipinas por la situacion creada despues del 3 de enero del 74, que más se han distinguido en la importante espedicion á Joló, regresarán á la península libremente, como recompensa de sus servicios.

Tenemos fundados motivos para creer, contra todo lo que denuncian los periódicos, que el Sr. Malcampo, que tan útiles servicios presta en Filipinas, continuará en su puesto por lo menos hasta que terminen los tres años de reglamento, y aun al regresar entonces, será objeto de alguna recompensa digna de sus merecimientos.

Los ministros se han reunido en consejo en el Congreso antes de sesion.

No es cierto que se haya pensado, por ahora al menos, en nombrar jefe económico de Puerto-Rico al diputado Sr. Hoppe, como dice un periódico.

***

Esta mañana ha recibido el señor ministro de Hacienda el presupuesto general del ministerio de la Guerra, único dato que le faltaba para ultimar los presupuestos generales y demás proyectos que debe presentar á las Córtes.

***

Esta mañana ha estado á despedirse de S. M. el rey, del ministro de la Guerra y de las autoridades de este distrito, el general Despujol, que sale esta noche para Valencia á encargarse del mando de aquella capitanía general.

***

Hoy han sido firmados por S. M., y probablemente los publicará mañana la *Gaceta*, treinta decretos de carácter personal del ministerio de la Guerra.

***

Una comision de caballeros maestrantes de Valencia, presidida por el señor conde de Pino-Hermoso, ha estado hoy en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

GUERRA Y MARINA.

CARTAS.

«Habana 21 de marzo.

El yacht *Octavia*, capturado últimamente por el buque de guerra español *Hernan-Cortes*, llegó á Puerto-Rico el 4 del corriente. Dicho buque habia salido á la mar con bandera inglesa é iba despachado para Nueva-York; á su bordo llevaba treinta y seis hombres y dos mujeres. Se ignora si entre los primeros se encontraban algunos insurrectos cubanos.

La noticia de la venta del *Octavia* á los rebeldes de Hayti, ha resultado falsa.»

***

NOTICIAS.

A propuesta del general Martinez Campos, se está instruyendo juicio contradictorio para la concesion de la cruz de San Fernando al general Primo de Rivera, por su brillante comportamiento al frente del segundo cuerpo del ejército de la derecha, y por el mérito que contrajo en la toma de Estella.

En el proceso abierto con este motivo actúa como fiscal el general Terrero y como secretario el coronel Pacheco.

CRONICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París, 10.

Ha resultado empate en la eleccion del decimotercero distrito de París y Saint Denis.

Los candidatos radicales Camilo Sée y Cantagrel han conseguido solamente una mayoría relativa.

El cardenal Guibert, arzobispo de París, que se habia negado á comparecer ante la comision de informacion de las elecciones de Pontivy, ha escrito una carta dando las esplicaciones que la comision deseaba.

Se cree, por lo tanto, que la comision no insistirá y que este incidente quedará terminado.

El «Journal des Debast» critica la severidad de la mayoría republicana á propósito de la revision de actas de los diputados de la minoría.

Berlin, 10.

Hasta el mes de agosto no se publicará el decreto relativo á la disolucion de la Cámara de diputados.

Las elecciones de una nueva Cámara se verificarán probablemente á principios de otoño.

El gobierno ruso ha entablado nuevas y activas gestiones para que los insurrectos de la Herzegowina acepten las reformas de la Puerta y depongan las armas.

Con motivo de la esposicion universal que se verificará en París el 1.° de mayo de 1878, la prensa alemana en general manifiesta la esperanza de que no se turbará la paz de Europa, y que la industria alemana estará dignamente representada en dicho certamen. —*(Fabra.)*

CARTAS.

«Lóndres, 5 de abril.

D. Cárlos ha salido de Lóndres tomando precauciones, con poca fortuna, para ocultar su direccion y guardar el incógnito.

Con objeto, sin duda, de hacerlo bien, salió para una casa de campo, acompañado solamente del titulado general Boet. Velasco y los oficiales de órdenes tomaron diferentes caminos, pero á las pocas horas D. Cárlos y Boet, en union de los últimos, han emprendido un viaje á Escocia, desde cuyo punto, segun datos fidedignos, continuarán á Noruega, donde tienen prevenido hospedage.»

CRONICA DE PROVINCIAS

NOTICIAS.

El *Diario mercantil* de Málaga ha sido denunciado. Mañana tendrá lugar la vista en Granada.

***

Ya debe haber llegado á Lugo el regimiento de Murcia, segun noticias de aquella capital.

***

La diputacion foral de Navarra ha declarado hijo adoptivo al general Primo de Rivera, marqués de Estella, por haber sido el primero que puso su pié en la ciudad santa de los carlistas.

CRONICA DE MADRID

Al presidente de la asociacion de Escritores y artistas D. Cayetano Rosell le robaron ayer el reloj al subir al tranvía en la Puerta del Sol. La alhaja tiene para nuestro amigo más estimacion por ser un recuerdo de familia que por su valor. Si el que lo posee tiene un resto de conciencia, devuélvasela aunque exija su valor.

***

Mañana ó pasado llegarán á Madrid los restos mortales del general Lóbo y serán depositados en San José, hasta su traslacion á San Fernando.

***

Hemos tenido el gusto de admirar en los escaparates de la señora viuda de Navarro é hijos, calle del Cármen, número 23, un precioso surtido en mantillas y velos de todas clases y formas, así como tambien un hermoso encage de punto á la aguja, que con justa razon está causando la admiracion de cuantos lo ven, por lo bien trabajado que está, restándonos decir que es la primera casa en Madrid para encages, y por lo tanto se la recomendamos á todas nuestras amigas por el gran gusto que tiene.

***

Anoche, cuando el juzgado de primera instancia del Hospital, escribanía de Berruezo, con un celo y actividad dignos de todo elogio, se multiplicaba instruyendo las oportunas diligencias de diferentes acontecimientos ocurridos en esta capital, fué avisado de que se habia cometido un horroroso crímen en el piso segundo de la casa número 14 de la calle de la Esperanzilla, crímen que procuraremos reseñar, aunque ligeramente, agrupando los detalles que de público hemos oido referir, quedando la completa exactitud de los mismos al terreno reservado del sumario.

A las once de anoche, seis personas se hallaban en la citada casa, tres mujeres, inquilinas de la misma, y tres hombres que habian ido á visitarlas.

Llegó el caso de marcharse los tres sujetos en cuestion, y salió á alumbrarles por la escalera una de las mujeres, llamada Eustaquia Carrasco.

En tal momento uno de los hombres, llamado Mariano García Córcoles, se adelantó y se ocultó en un tramo de la escalera, y al pasar los amigos y la Eustaquia asestó á esta por la espalda 25 puñaladas: á los lastimeros ayes de la víctima retrocedió precipitadamente Antonio García, novio en la actualidad de la que, tendida en la escalera acababa de espirar, y con una pistola de dos cañones disparó sobre el Córcoles dos tiros, cayendo este casi exánime sobre el charco de sangre en que se hallaba empapada su víctima; pero aun Córcoles, con el estertor de la agonía, hacia supremos esfuerzos por seguir infiriendo nuevas heridas en el cadáver de la que fué su novia.

La alarma que este horrible suceso produjo fué inmensa. Los vecinos todos, colocados en sus respectivas puertas, detuvieron á los presuntos protagonistas del sangriento drama, y muy poco despues acudió el juzgado, tomando acto continuo declaracion al herido Córcoles, quien parece que confesó su delito, y despues dispuso fuese trasladado el cadáver de la Eustaquia al depósito del hospital General.

El Antonio García quedó á disposicion de los tribunales.

El juzgado continúa tomando declaraciones á diferentes personas hasta esta mañana á las once.

El suceso que acabamos de reseñar ha causado honda impresion, especialmente en la calle de la Esperancilla, en donde no se ha hablado de otro asunto en todo el dia de hoy.

***

Hoy ha celebrado sesion el ayuntamiento presidido por el alcalde primero señor conde de Heredia Spinola.

Despues de aprobarse el acta de la anterior y varios espedientes de escaso interés, el presidente nombró una comision compuesta de los Sres. Teresa García, Chavarri, Cortázar y Cueto, para que introdujeran en el salon á los nuevos concejales Sres. Casani, González, Eguiluz, Zuloaga, Ansorena, Stuyk, Bonaplata, Vilches (D. Gonzalo), Pané, Osorio, Salamanca (D. Enrique), Parrella, Ramirez Bazean, Rodriguez Batista, Poo, Santa Ana (D. Luis), Cañedo, Vallejo, García Cornejos y Melgar y Quintana.

Despues que estos señores hubieron tomado asiento, se leyó la real órden por la que se admitia la renuncia á los concejales dimisionarios, y la otra por la que se nombraba á los señores citados.

El señor alcalde presidente, pronunció enseguida algunas frases en elogio del celo é inteligencia con que los concejales salientes habian desempeñado su cargo; manifestó lo mucho que esperaba de las distinguidas personas que habian sido nombradas para reemplazarlas, en pró de la buena administracion de los intereses todos del municipio, y concluyó dándoles posesion de su cargo.

Por iniciativa del mismo señor presidente se acordó un voto de gracias á los concejales dimisionarios.

Se presentó la renuncia de los tenientes de alcalde Sres. Teresa García, Jaquete y Cortázar; pero el ayuntamiento, comprendiendo el móvil delicado de estas dimisiones, no las ha aceptado y les ha confirmado en sus cargos.

Se procedió despues al nombramiento de los tenientes alcaldes que faltaban y han sido reelegidos los señores Chavarri, Soriano Fuertes, Mendo, Baura, Arredondo, marqués de Villanueva de las Torres y marqués de Perijan, que los desempeñaban interinamente por acuerdo del alcalde.

Estas elecciones se han hecho, para abreviar tiempo, por una comision compuesta de cuatro concejales nuevos y tres antiguos, con el alcalde, durante los diez minutos que estuvo suspendida la sesion.

Por unanimidad se acordó tambien autorizar al alcalde para que nombre las comisiones y los concejales que han de desempeñar las comisarías.

Se autorizó tambien por el ayuntamiento al comisario de las casas consistoriales para que prepare con la solemnidad de años anteriores la funcion cívico-religiosa y conmemorativa del Dos de Mayo.

Despues el secretario Sr. Dicenta dió conocimiento de los espedientes que habia al despacho, y todos fueron aprobados, acordándose, por lo tanto, que el grupo de Daoiz y Velarde vuelva al museo de Pinturas, y que los propietarios del barrio del Retiro quedan en libertad de construir con jardin ó sin él, segun convenga á sus intereses. Este último espediente ha dado lugar á un largo debate, pero por último se aprobó el dictámen de la comision.

Los demás espedientes aprobados son de poca importancia.

Despues se constituyó la corporacion en sesion secreta y terminó la pública á las cinco.

NOTICIAS PERSONALES

Ayer falleció el obispo de Tuy.

***

Ha sido nombrado, como habiamos anunciado, magistrado de Valladolid, D. Marcial Bugallal, electo de Canarias, por dimision admitida á D. Tomás Eguilaz. Para la vacante de Canarias ha sido ascendido el juez de Leon, y se ha hecho una larga combinacion en cuyas resultas entra un cesante benemérito.

***

Aun no han salido de Madrid, como se habia anunciado, los diputados vascongados. Algunos de ellos saldrán mañana para pasar en su casa las próximas vacaciones.

***

El diputado Sr. Taviel de Andrade es el que, segun anuncia el *Imparcial*, combatirá el dictámen relativo á la inscripcion del nombre del marqués del Duero en el salon de sesiones, por creerla insuficiente recompensa á sus servicios, y considerar inconveniente el sistema de colocar nombres de hombres políticos en sitios donde se esponen á los ultrajes de sus enemigos políticos.

***

Parece que van á ser objeto de una distincion por parte del gobierno los coroneles Sanchez Gomez, Mitjavila, Mendigaches, Rodriguez Rivera, Rojo, Polavieja, Daban, Estéban, Llull, Llotge, Cubas, Pacheco, Moiño, Sanchez, Urtazu, Castro, Lezcano, Galbis, Monleon, Ciriza, la Torre, Ravina, Astorga, Diez y Ramos, Murga, Moran, Lesada, Crespo, Labarra, Revoredo y Albertos.

***

Mañana saldrá para Sevilla el diputado D. Luis Estrada.

***

Decididamente el Sr. Abarzuza volverá á luchar en las elecciones del segundo distrito de Barcelona.

***

La grave enfermedad que hoy hace quince dias tiene postrado en cama al Sr. D. Alejandro de Castro, presentaba esta tarde un aspecto de mejoría que hace concebir esperanzas lisonjeras.

***

Hoy ha llegado á Madrid el cardenal Sr. Moreno, y mañana regresará á Toledo.

***

Ha llegado á Madrid el general Fajardo, de paso para Sevilla.

CÓRTES DEL REINO.

SENADO.—La sesion de hoy 10 de abril, presidida por el Sr. Santa Cruz, se abrió á las tres.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se leyó un proyecto de ley modificando la de subvenciones á ferro-carriles, reformando los artículos 1.° y 11 de aquella.

El señor **Otto** presentó esposiciones relativas al mantenimiento de la unidad católica.

El ministro de **Estado** manifestó que habiendo pendiente una discusion de importancia cual es de ratificacion del convenio comercial entre España y Bélgica, debia ser preferida á la interpelacion del Sr. Mazo.

Así se acordó.

El señor **Ferrer** dijo en contra del proyecto, que tantos males, tanta ruina como han ocasionado á España nuestros trastornos y luchas civiles, no tienen otro remedio eficaz y permanente que el trabajo, el desarrollo de nuestra industria, hecho en beneficio de los españoles.

Para esto es necesario protéjer las industrias del país, estableciendo leyes arancelarias que obedezcan solo al criterio de la conveniencia nacional, condicion de que carecia el tratado en cuestion.

Añadió, que por atender á estas condiciones, cada dia es menor la importancia de nuestro comercio marítimo, como sucede con el bacalao que ha disminuido notablemente.

Gracias á la proteccion de que aun goza nuestra bandera en Cuba y Filipinas, se puede sostener nuestro comercio marítimo.

Dijo que no solo en la marina ha causado perjuicio nuestros aranceles, pues la lana pagaba los mismos derechos lavada que sin lavar.

La juventud, dijo, busca una posicion social en la política, porque no tiene medios de proteccion para encontrarla en el trabajo, en la industria, que era necesario fomentara España.

El señor ministro de **Estado**, contestando al Sr. Ferrer, aseguró que este nada habia dicho relativo al asunto de que se trataba.

En el año 69 ocupaban el poder personas pertenecientes á la escuela librecambista y bajo esta base se hicieron los aranceles. En 1870 se hizo este tratado entre el gobierno belga y España y los aranceles del 69 formaron parte de este tratado; por lo que ya no pudieron alterarse, pues una vez celebrado el convenio, bueno ó malo hay que cumplirle.

Enumeró las ventajas del tratado, haciendo constar el luminoso informe favorable emitido por el consejo de Estado.

Además, como no es mas que la ratificacion de un tratado anterior, no era necesario traerlo á la aprobacion de las Córtes, y sin embargo ha venido á las cámaras en prueba de la rectitud del gobierno y para que no quedara la menor duda respecto á la conveniencia del mismo tratado.

El señor **Ferrer** rectificó.

El señor **Ruiz Gomez** habló en pró del proyecto. Aseguró que á las reformas que poseemos debemos nuestra prosperidad. Las reformas económicas obedecen siempre á las reformas políticas, hasta el punto de que sin estas no pueden las primeras existir.

Las primeras materias, dijo, las necesita el industrial baratas para poder producir; pero es necesario que los industriales se pusieran de acuerdo respecto á los que son primeras materias.

(El señor Barzanallana ocupa la presidencia.)

Y esto es tan necesario, continuó el señor senador, cuanto imposible, lo que para un industrial es primera materia, para otro no lo es.

Haciendo el análisis del sistema arancelario del año 47 y reformas posteriores, leyó diferentes datos numéricos, tomados de artículos publicados por el mismo hace años, que han dado resultados cada vez más ventajosos.

El Sr. **Ferrer** rectificó.

El Sr. **Dóriga** habló en contra del proyecto, recomendando al ministerio de Estado el detenido exámen del asunto, pues el proyecto en cuestion no encierra ventaja alguna para nuestro comercio.

Todos los productos que nosotros esportamos á los países con quienes tenemos tratados, los esportábamos anteriormente, pues los estranjeros toman de nosotros únicamente los productos de que carecen y que por tanto tienen forzosamente que tomarnos.

Terminó diciendo que España, que tiene una gran estension de costa y muchos puertos importantes, debe aspirar á tener una marina poderosa, que aseguró ser la única industria que no tiene proteccion en los aranceles.

El Sr. **Paz**, de la comision, defendió el proyecto reproduciendo los argumentos espuestos anteriormente por el señor ministro de Estado.

Se lamentó de que los aranceles vengan unidos al tratado.

Defendió á los catalanes del esclusivismo de que generalmente se les acusa.

La usura, dijo, es la verdadera causa que ahoga á los labradores y les imposibilita su prosperidad.

El Sr. **Ruiz Gomez** rectificó.

El Sr. **Paz** rectificó.

El Sr. **Barzanallana** (D. José) habló en contra y manifestó que siendo enemigo de los tratados no le dió su voto en el Consejo de Estado, de que formaba parte.

Dijo que no comprendia el art. 3.° del tratado.

Los convenios últimamente celebrados por España han sido celebrados generalmente con naciones con las que no teníamos relaciones comerciales de ninguna clase, siendo las ventajas obtenidas únicamente en favor de aquellas naciones, sin reportar ninguna á nuestro país.

Segun el testo del art. 2.° del tratado, cree el señor senador que se establece que no hay derecho diferencial de bandera.

El señor **Paz** rectificó.

El señor **Ruiz Gomez** contestó á una alusion del Sr. Barzanallana.

El señor **Barzanallana** rectificó.

El conde de **Casa-Valencia** se limitó á manifestar que no se habia dicho

---

cionado sitio, se pusieron en guardia y á los pocos momentos fué herido Fernando en el brazo derecho y quedó desarmado.

Los padrinos le rodearon, y Luis Ferrol arrojando á sus piés el arma, esclamó:

—¡Maldito sable!

—Este movimiento sorprendió á Fernando y no pudo menos de mirarle con asombro.

—¡Ah, caballero!—esclamó Luis Ferrol;—¡cuanto siento lo que ha pasado! Al veros tomar con tanto calor la defensa de un hombre á quien no conozco, he sentido haber escrito el artículo, causa de vuestra provocacion. Lo que he sabido anoche ha confirmado esta primera impresion y he comprendido mi culpa. Si consentís ahora en hacer abstraccion de la pluma para ver solo al escritor, tendré un placer en estrechar vuestra mano.

—Hé aquí la mia,—respondió el herido no pudiendo resistir á la sinceridad de este impulso.

La herida no era grave; el reposo podia curarla.

Uno y otro prometieron no hablar á nadie del duelo, y todos volvieron á París.

Luis Ferrol quiso acompañar á Fernando y por la noche volvió á verle. El que habia causado la herida sufria más que el que la habia recibido.

Fernando miró al periodista con curiosidad.

—Habeis empleado esta mañana al tenderme la mano—le dijo—un acento que me ha hecho comprender que no sois un mal nombre. ¿Me permitís ahora que os diga todo lo que pienso?

—Haré más, os lo suplicaré.

—¿Cómo habeis podido escribir contra una persona á quien no conoceis, el desgraciado artículo que ha provocado tanto escándalo.

—¿Acaso lo sé yo? ¿Me creeriais si os dijese que esta accion tan deplorable no la ha inspirado ni el odio, ni la animosidad, ni la envidia, ni la venganza?

—Lo creeré, si lo afirmais; pero entonces, ¿por qué lo habeis escrito?

—Por escribir cien líneas, por ganar veinte francos.

—¡Por veinte francos! esclamó Fernando?

—No me juzgueis por mis palabras; no soy un especulador en calumnias, creedme; pero á veces escribo cosas fatales sin conciencia de lo que hago. Leo en vuestros ojos el asombro, quizás la indignacion.

—Es verdad.

—Y sin embargo, no soy un malvado, estoy seguro de ello. Con todo, el sentimiento moral está algo debilitado en mí, oscurecido; esta es una de las condiciones del oficio, que tenemos los escritores desconocidos de la prensa, y digo oficio, porque no merece el nombre de profesion esa tarea que nos condena á emborronar papel.

Luis se levantó y dió algunos pasos por la habitacion.

Parecia reflexionar.

Despues continuó.

—¿Comprendeis bien? Si me hubieran ofrecido cien mil francos por lanzar friamente un artículo contra un desconocido, nunca lo hubiera escrito, por más que en la esfera en que vivimos haya la costumbre de tratar con ligereza las cosas más respetables. Un sentimiento de pudor se hubiera apoderado de mí y hubiera rechazado la proposicion con desden; pero soy un pobre periodista, tengo que ganar la vida y necesito escribir todos los dias cien líneas de lo que me encargan. El público quiere reir, el director exige ingenio, porque de

esfuerzos que hacia para calmar la agitacion de su alma aumentaban su irritacion. El mismo dia en que Mr. de Maurs habia hablado con Mr. Bernard obteniendo resultados negativos, Fernando estaba por casualidad en el salon de descanso de un teatro durante el entreacto de una comedia que se representaba por la primera vez.

Mad. Colombey se hallaba en un palco al lado de Mr. Brehal; detras de él hacia ostentacion de su buen humor Mr. Colombey.

Todos dirigian sus miradas á aquel palco y admiraban á Leontina, recreando la vista con su pomposo traje.

—Es Mad. Colombey, la hija de Santiago Bernard; un millonario; miradla, se decian unos á otros.

Las frases que acompañaban á esta presentacion, mostraban que la mayor parte de los espectadores habian leido el *Eco del Mundo*.

Fernando estaba en ascuas.

Al terminar el primer acto estaba resuelto á marcharse del teatro; pero un amigo le llevó al salon de descanso, y le siguió á pesar del mal humor que tenia.

Nunca le habia parecido Leontina tan bella como aquella noche.

Unos cuantos jóvenes agrupados en un rincon llamaron al amigo de Fernando y al hijo de Mr. de Maurs para que conociesen á un jóven á quien todos felicitaban.

—Tu artículo es magnífico, dijo uno de los interlocutores.

—Acerado como una flecha, añadió otro.

—Con dos ó tres más que publiques por este estilo, te haces hombre.

—Te llamarán los periódicos más importantes.

—Y, lo que aun es mejor, tendrás en vela á todos los millonarios de París.

Fernando, que hasta entonces no habia hecho gran caso de la conversacion mostró más interés.

Un hombre alto se acercó al grupo.

—¡Por ventura,—dijo Santiago Bernad—se ha negado á regalarle algunas acciones del ferro-carril napolitano? Esa virtuosa indignacion me lo hace temer.

El jóven rubio se puso colorado.

—No,—dijo,—nunca he visto á Santiago Bernard.

El jóven alto sonrió.

De todos modos, su artículo *Perfil de un millonario* es un gran artículo.

—Ese gran artículo, es una puñalada por la espalda,—dijo Fernando de pronto.

Todas las miradas se fijaron en él.

—Caballero—esclamó el periodista,—¿qué habeis querido decir—

—Me parece que no he hablado en griego,—respondió Fernando encolerizándose;—el artículo me parece una cobardía, y el que lo ha escrito un...

—¡Basta!—añadió el jóven rubio interrumpiéndole.

Estaba muy pálido, y saludando á su adversario con la mayor finura:

—Caballero—le dijo con voz nerviosa—hace algunos momentos no tenia el honor de conoceros; creo que ahora me proporcionareis muy pronto una ocasion de volver á encontraros.

Fernando hizo un movimiento afirmativo y los dos cambiaron sus tarjetas.

Los padrinos de Fernando y de Luis Ferrol se vieron por la noche y decidieron que al dia siguiente, á las nueve de la mañana, se batirian á sable en el bosque de Ville d'Avray.

Los adversarios llegaron al men-

—Entonces, Dios te dé buena suerte.

Santiago se echó á reir.

—En medio del risueño y brillante cuadro que me rodeaba, dijo, no veo más que una sombra en mi hijo Augusto. El desgraciado acaba de ganar uno de los primeros premios en las carreras. Su caballo se ha equivocado ó se han puesto de acuerdo los yockeys. Cien derrotas hubieran concluido por agotar su paciencia; pero una victoria va á estimularle á continuar. Augusto ignora lo que va á costarle este triunfo.

—Tranquilízate,—respondió Pedro;—no te arruinará.

Aquel mismo dia y como la suerte hubiera querido dar la razon á los presentimientos de Santiago, un artículo, en el que las insinuaciones más pérfidas estaban mezcladas con la calumnia, salió á luz en las columnas de un periódico que trataba las cuestiones económicas y financieras, alternando con anécdotas de actualidad y las revistas de teatros y salones.

Este artículo produjo gran sensacion.

Los amigos de Santiago, que eran muy numerosos, gracias á su fortuna, lo leyeron con avidez, aunque con indignacion en todas partes; es decir, se hicieron trompetas del escándalo so pretesto de combatir su efecto.

—¡Cómo!—decian los unos;—¿no habeis leido ese infame artículo que ha publicado el *Eco del Mundo*? Es un tejido de abominaciones presentado, es cierto, con arte que podria perjudicar á la reputacion de Santiago sino estuviese al abrigo de toda sospecha.

—Leed, leed,—decian algunos.

—¿Creeis que Mr. Bernard ha sido atacado del modo más odioso?—decian otros.—Hay periódicos que en la vida privada, y agrupando sucesos con un arte infernal aspiran á estraviar la opinion pública. Hélo aquí.

—¿No sabeis la noticia?—añadió un tercero;—en el boulevard no se habla de otra cosa. *El Eco del mundo* ha lanzado contra Santiago uno de esos pérfidos artículos, en los que se confunde diabólicamente lo verdadero y lo falso. Hay, sobre todo, un párrafo que os recomiendo; lo he marcado con lápiz.

Si uno no conociera á Mr. Bernard, seria cosa de mandarlo á pasear.

Los íntimos del hotel de la calle Taibout recitaban el artículo en voz baja en las tertulias y cafés.

Otros se aproximaban misteriosamente á los grupos y con acento lúgubre preguntaban el motivo de tan furiosa diatriba.

—Es muy triste,—decian,—que Santiago haya sido blanco de la calumnia.

—¡Muy triste!—respondió el coro.

Unos y otros completaban sus observaciones con el proverbio:

Cuando el rio suena...

Gracias á esta condicion de amigos del banquero, no hubo una sola casa en donde no penetrase un ejemplar de *El Eco del mundo*.

En alta voz se lanzaban sonoras maldiciones contra el autor de la calumnia; pero se frotaban las manos con cierta satisfaccion.

La desdicha de un hombre afortunado, es con frecuencia la felicidad de todo el mundo.

Los hábiles con acento doctoral esclamaban:

—Es una infamia, tanto más grave, cuanto que los hechos que se imputan á Santiago Bernard, aun cuando fuesen ciertos, debian permanecer ocultos.

La vida privada debe ser un sagrado.

2008 Ministerio de Cultura

nada en contra del proyecto por ninguno de los senadores que habia tomado parte en el debate.

Esplicó lo que significaba el proyecto que se discutia, que no es mas que una próroga de diez años conveniente al pais para el cumplimiento de ciertas estipulaciones.

Despues de algunas frases del ministro de **Estado**, se puso á votacion el proyecto y fué aprobado por unanimidad.

Se leyó un dictámen á otro.

Orden del dia para mañana: La discusion del dictámen que acaba de leerse.

Y se levantó la sesion á las siete.

***

CONGRESO.—La sesion de hoy 10 de abril se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. **Anglada** pide que se cuente el número de los diputados presentes, y se vea si llegan al preciso para abrir la sesion.

Se cuentan y habia número bastante.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor **Presidente** ruega á los diputados la puntual asistencia á las sesiones.

Varios diputados hacen constar su voto conforme con el de la mayoría en la votacion del sábado.

El Sr. **Pidal**: Deseo que conste mi voto conforme con el de la mayoría, porque aun cuando aparece el del marqués de Pidal, yo no soy el marqués, por mas que el tambien habria votado en el mismo sentido, si el gobierno lo hubiera dejado venir á las Córtes. *(Risas).*

El Sr. **Moyano** presenta esposiciones en favor de la unidad católica.

Se presentan otras contra los fueros.

El Sr. **Pidal** presenta esposiciones de 259 pueblos de la provincia de Palencia con 47048 firmas, pidiendo el mantenimiento de la unidad católica.

Se lee la proposicion pidiendo que los jefes y oficiales que hayan tomado parte en la insurreccion carlista no puedan volver al ejército sino por disposicion de una ley.

La apoya su autor el Sr. **Navarro Rodrigo**.

Mi proposicion, dice, no es acto contra el gobierno. Yo creo que la guerra se ha acabado, como dijo el Sr. Calderon Collantes, sin pactos y sin convenios, y no creo, como dicen los carlistas en la frontera, que ha habido convenios y promesas de reconocimiento de grados, para lo cual suponen que se autorizó á determidas personas con el objeto de preparar así la disolucion de fuerzas rebeldes.

No creo esto, pero sí creo lo que me dice el gobierno porque me merece el concepto de sincero y honrado. Así, opino que no hubo ministro que autorizara otros procedimientos.

Hizo consideraciones de carácter militar sobre la guerra actual, y la de los siete años.

Leyó, traducidas de un libro publicado en Francia, bases de convenio propuestas por los señores Merry y Manzanedo, sobre reconocimiento de las fuerzas rebeldes y jefes del carlismo á las actuales instituciones. De los nueve artículos de que constan, se dice en el último que el gobierno resolverá sobre todo con las Córtes. Este convenio se refiere al general Cabrera.

El Sr. **Jimenez Palacios**: Pido la palabra como firmante de la proposicion.

Continúa el Sr. Navarro, y dice que entiende haber fracasado aquel convenio por las circunstancias. Habla del convenio de Vergara que le merece el concepto de monumento levantado al general Espartero, porque reflejaba el desaliento del ejército carlista, y supone el diputado constitucional que las bases que ha leido revelan la desconfianza que podia el gobierno tener en aquella época.

Censura los sucesos de Lacar.

El general **Primo de Rivera**: Pido la palabra.

Y dice el Sr. Navarro Rodrigo que comprende las dificultades de aquellos dias en que las bases fueron conocidas, como comprende la necesidad entonces de la paz; pero no entiende, sin embargo, á qué pudo obedecer lo que llamó S. S. en los mismos momentos desconocimiento de la realidad contemporánea. Porque aquellas bases debian ser, como lo fueron, inútiles y estériles. Y estraña que se formularan presidiendo el Consejo el Sr. Cánovas, cuyo sentido político profundo es tan apreciado en España como en el estranjero, aunque el orador entiende que sobre la del presidente pudieron influir otras inteligencias y otros caractéres distintos.

Espone su opinion sobre los medios con que podia atacarse al carlismo en el año pasado, y dice que eran dos; uno destruirlo por las armas, y otro favorecer ó contentar al ultramontanismo europeo, que era el que mantenia la insurreccion, para debilitar con aquellas concesiones las fuerzas insurrectas.

Pero dice que si se dió un toison á Antonelli, se dió otro á Bismarck, y era difícil conseguir de Roma la escomunion del obispo Caixal y evitar las influencias del nuncio.

Aludió en asuntos de guerra á los generales Quesada y Martinez Campos, elogiando el ascenso al empleo superior de la milicia del primero, y reconociendo los grandes servicios prestados á la restauracion por el segundo.

Hace otras consideraciones sobre lo mismo.

El brigadier **Bonanza** pide la palabra.

(Una voz pronuncia el nombre de otro general.)

El Sr. **Navarro**: Si el diputado que me interrumpe quiere hablar, que pida la palabra.

Censuró al gobierno por la concesion de altas distinciones militares, porque, en concepto del orador, llevan al caudillaje.

Y esas distinciones dice que no se dieron al general Caballero de Rodas, que tantos servicios prestó en Andalucía, ni al vencedor de Alcolea. *(Rumores.)*

Ni al general Serrano, añade el señor Navarro, porque ha dado muchas pruebas de su modestia en los servicios grandes que ha prestado á su patria.

Lamentó que no haya obtenido ni título ni distincion honorífica el Sr. Salaverría, que tantos servicios ha prestado á la restauracion, sin intermitencias y sin paréntesis.

Dijo que la nacion habia improvisado cinco ejércitos: el del general Quesada, el del general Martinez Campos, el del general Loma, el del general Moriones, y el que operó frente á Estella, cualquiera de los cuales, segun el orador, podia vencer, resistiendo á la defensiva, á todas las fuerzas rebeldes.

(El ministro de la Guerra: No es exacto.)

Enumeró combates reñidos, en todos los cuales el ejército dió muestras siempre de su valor heróico y tradicional. Y añadió que era preciso que fuera muy numeroso el ejército liberal, dada la guerra que hacian los carlistas.

Combatió la idea del lastre carlista, para aliarse con otros elementos conservadores, porque los procedentes de aquellas filas serán defensores del absolutismo. Y dice que calificó de catástrofe á la revolucion de setiembre, porque venia á interrumpir la legitimidad dinástica, siendo S. S. un conservador que pasaba por revolucionario, en frente de otros revolucionarios que pasan por conservadores.

Declara su parecer de que son perjudiciales á las restauraciones la política reaccionaria y el clericalismo, contra lo que cree el Sr. Pidal.

El Sr. **Pidal**: Pido la palabra.

Terminó diciendo que queria en todo la libertad.

El señor **Presidente del Consejo** declaró que el gobierno habia acordado apoyar la proposicion del Sr. Navarro y Rodrigo; pero que hoy, despues del discurso del Sr. Navarro, el gobierno no puede aceptar aquella proposicion.

Dice que el discurso del orador de oposicion se ha limitado á combatir la política del gabinete en la cuestion de la guerra, y al suscitar esta cuestion, la cámara en su voto dirá si aprueba esa política. En cuanto á la proposicion, en su sentido recto, puede recogerla otro diputado, que el gobierno á ese sentido recto no es contrario; pero está acusado por el Sr. Navarro Rodrigo en su discurso.

Dijo que no es cierto que se haya tratado de devolver al jefe carlista Mendiri sus grados, y que este jefe ha sido declarado fuera de las leyes de indulto, y añade que, como esta afirmacion, son muchas de las que ha hecho el Sr. Navarro-Rodrigo.

No es cierto, continuó el Sr. Cánovas que haya convenios con el general Cabrera.

Este gobierno no ha provocado la cuestion de guerra por modestia, porque ha hecho más que todos los anteriores.

Leyó los estados de gracias concedidas al fin de la guerra civil de los siete años y á consecuencia de otros sucesos militares, y las reconocidas al fin del convenio de Vergara, que eran más de tres mil entre jefes y oficiales.

Dijo que hoy no se han reconocido completamente los grados á nadie.

No quita la gloria al general Espartero ni á nadie; pero si se le obliga á comparar, ¿por qué no ha de decir que el fin de esta guerra se diferencia tanto del de la otra? *(Es verdad.)*

No comparará tampoco glorias con glorias; pero sí afirma que el ejército de esta guerra ha cumplido tan bien como el ejército de la otra. Y si es cierto que el convenio de Vergara fué iniciativa de generales, las Córtes, obligadas, le reconocieron; y estas Córtes no tienen ninguna obligacion de reconocer nada que se parezca á aquello. *(Muy bien, muy bien.)*

¿Y el Sr. Navarro Rodrigo olvida el convenio de Amorevieta? Yo no he visto nunca caer sobre un partido un documento que produjera más funesta impresion que aquel, habiendo habido quien de aquella agrupacion dijera que el convenio le merecia las más duras calificaciones.

El Sr. **Navarro Rodrigo**: No á mí.

El Sr. **Cánovas del Castillo**: No aludo á nadie, pero fué calificado muy duramente.

El Sr **Sagasta**: Antes de que llegara.

El Sr. **Cánovas**: Cuando se conocieron ciertas bases. Y conste que yo defendí al general Serrano desde el primer momento, y le defendí contra los suyos. (En la minoría, muchas voces: *Es verdad.*)

El Sr. **Cánovas**: Y voy á leer el convenio de Amorevieta.

El Sr. **Lopez Dominguez**: Sí; que es poco conocido.

El presidente del **Consejo de ministros** lee aquel documento y hace distintas consideraciones en defensa cumplida de la política del gobierno.

El general **Lopez Dominguez** pidió la palabra.

El señor presidente del **Consejo** declara que deseaba ahorrar al pais la sangre de sus hijos, el dinero de las redenciones que alcanzaba á sumas enormes, y este su deseo lo vió conseguido al fin con todo el entusiasmo de su corazon. *(Muy bien.)*

Hace otras elocuentes consideraciones sobre la influencia del gobierno en la paz.

Insiste en que no fueron paralizadas las operaciones de la guerra por tratos ni convenios. ¿Qué se habla aquí de la sorpresa de Lacar? Pues qué, ¿el general Espartero, todos los generales, el insigne vencedor de Africa, no tuvo otra derrota en Andoian? Estos accidentes los han sufrido todos los caudillos, sin empañar su gloria.

Lo de Lacar fué un deplorable accidente de guerra, y lo cierto es que la operacion sobre Pamplona fué gloriosísima para todo el ejército español.

Hizo una reseña de los esfuerzos del gobierno para llevar al Norte el ejército que derrotara á los carlistas y venciera definitivamente en la guerra.

Si la actitud del general Cabrera habia de debilitar al carlismo, eso queria el gobierno, sin lisongearse por el fin de la guerra, y sin olvidar su actividad en los preparativos.

El proyecto de convenio leido por el Sr. Navarro Rodrigo tenia estas dos condiciones; no reconocer grados mas que á los que se presentaran al frente de sus fuerzas, y no dar valor al convenio hasta que el gobierno lo publicara en la *Gaceta*, durante el término de un mes que abriria el gobierno.

Es decir, que era un proyecto con el cual el gobierno podia ganar y no perder. Y no habiéndose publicado, no existe. Luego no se discute un documento, sino una intencion.

Hizo la historia de los jefes y oficiales presentados y del depósito de Avila, donde recibian del gobierno un modesto socorro para vivir.

Y afirmó que en el ejército de la Península no hay un solo oficial procedente del carlismo, y en Avila quedan oficiales, que si las Córtes resuelven sobre ellos á darles grados, ó socorro, ó disolverlos, las Córtes pueden hacerlo. Pero que no hay, hasta la fecha, compromiso alguno, y que las Córtes con el rey resolverán.

Dice al Sr. Navarro y Rodrigo que concrete otros cargos.

Cree que el ejército y la marina tienen gran gloria en el fin de la guerra; cree que ha influido tambien en alguna parte la política lícita del gobierno que alentaba desconfianzas en el campo enemigo, y cree que las recompensas al ejército no han sido mayores ahora que otras veces.

Abandona otros puntos iniciados de discusion, porque son agenos á estos debates. Al que esté satisfecho en su conciencia, bástale su conciencia, y no procura dar origen á discusiones que perjudican siempre.

En la cuestion de gracias, todavía no se han examinado muchas propuestas; por consiguiente, bastan términos de comparacion entre las gracias de ahora y las de otras ocasiones.

Las recompensas que se dan á determinadas personas por altos hechos no se pueden discutir, y lo que sabe el señor Cánovas es que el empleo de capitan general y la cruz de San Fernando dadas al general Martinez Campos los ha recibido el pais con aplauso. *(¡Bravo, bien!)*

La pacificacion del Centro, la de Cataluña, la marcha al Baztan y la marcha á Guipúzcoa, hechos de los generales liberales, han sorprendido á nacionales y á estranjeros.

El general **Primo de Rivera** habla para alusiones, y dice hace año y medio que se contiene por patriotismo; pero que desea hablar de sus actos militares si le es permitido. *(¡Sí, sí!)*

Pues bien, hablaré desde 1866, donde combatí la rebelion como era mi deber.

Dijo que antes del movimiento de Alcolea, donde estaba un hermano suyo y una persona á quien quiere entrañablemente, como era D. Juan Topete, se encontraba en Andalucía, y nadie le habló de aquella revolucion, y que le sorprendió, como le sorprendió el movimiento de 30 de diciembre de 1872.

Solicitó combatir despues el movimiento republicano, y lo combatió al lado del general Caballero de Rodas. En Zaragoza fué ascendido á brigadier, y vino á Madrid, donde obtuvo un puesto conforme á su empleo.

Refiere su actitud en otros momentos, siempre de acuerdo con sus opiniones monárquicas.

Declaró que cuando se disolvió el cuerpo de artillería renunció á servir en el ejército.

Afirma que en 1873 el partido constitucional solicitó sus servicios en favor de D. Alfonso XII, y que en este sentido le habló el Sr. Peñuelas.

Recuerda que cuando la indisciplina fué cuando se fueron al carlismo oficiales que fueron los mejores de aquella causa. *(Rumores.)*

Si los rumores son para cortarme, observo que no me cortan. *(Risas.)*

Dió las gracias al Sr. Castelar por haber reorganizado el ejército, aunque en su concepto hizo los hospitales y los enfermos.

Dijo que lo ofreció un mando.

El Sr. **Castelar**: No era yo ministro.

El Sr. **Navarro y Rodrigo** pronuncia otras palabras que no oimos.

El Sr. **Primo de Rivera** dice que hubiera servido lealmente al Sr. Castelar.

Aplaudió el acto del 3 de enero llevado á cabo por el general Pavia.

Dice que despues fué á las órdenes del general Serrano, á quien debe muchas deferencias personales.

Declaró que en el movimiento de Sagunto la gloria corresponde entera al general Martinez Campos.

Refirió conferencias que tuvo con el presidente del Consejo, el Sr. Romero y Robledo y el general Martinez Campos.

Dice que no volverá á hablar de su persona en toda la legislatura.

Dijo que fué el último que supo la noticia del movimiento de Sagunto.

Se prorroga la sesion por acuerdo de la Cámara.

El general **Primo de Rivera** manifestó cuanto estaba dispuesto á hacer por el bien del pais, y aceptaba la responsabilidad de todos sus actos.

El señor **Jimenez Palacios** dijo que al firmar la proposicion no quiso hacer acto alguno de oposicion al gobierno.

El señor **Peñuelas** declaró que no estuvo su conducta en otra ocasion de acuerdo con algunas apreciaciones del general Primo de Rivera.

El general **Lopez Dominguez** aceptó la responsabilidad y la gloria de las operaciones de San Pedro Abanto para el general en jefe del ejército liberal que las dirigió, porque los generales en jefe son los responsables de las batallas, y aquellas fueron gloriosísimas en concepto del diputado general, estando dispuesto á sostenerlo así en la prensa y en la tribuna.

El señor **Castelar** rectificó algun concepto del general Primo de Rivera. Dijo que quiso la disciplina del ejército arriba, en medio y abajo; que abajo y en medio la consiguió, pero le parecia que á los dioses de la guerra no alcanzan estas obligaciones.

El señor **Navarro Rodrigo** rectificó.

El Sr. Presidente del **Consejo** rectificó tambien é hizo alguna consideraciones sobre el convenio de Amorevieta. No dudaba que el ejército se batió en Abanto gloriosamente; pero sobre la direccion de aquellas operaciones tenia otra opinion que el general Lopez Dominguez.

El Sr. **Navarro Rodrigo** deseaba que se aprobase su proposicion, para lo cual retiraba su discurso si era preciso y renunciaba á suscribirla, y aun aceptaria la censura de la Cámara unánime á sus palabras.

El Sr. **Cánovas del Castillo** entendia que no hay nada de censurable en el discurso del diputado constitucional; pero que combatida la política del gobierno en la cuestion de la guerra, el gabinete necesitaba un voto de confianza, no aprobándose la proposicion del señor Navarro.

Se puso á votacion nominal, y fué desechada, creemos que por 172 votos contra 24.

El Congreso acordó suspender las sesiones hasta el martes 18 del actual.

Orden del dia para la próxima sesion: dictámenes de actas.

Se levantó la de hoy.

Eran las ocho de la noche en punto.

***

NOTICIAS.

En breve celebrarán una reunion los diputados de Puerto-Rico para ponerse de acuerdo sobre diferentes asuntos de interés para su provincia.

En el consejo celebrado hoy á primera hora en el Congreso, se han ocupado los ministros de los que debian encargarse de contestar á las interpelaciones anunciadas.

***

Se ha concedido grado de comandante, en permuta de Cruz roja, al auxiliar del ministerio de la Guerra D. Juan Rivera.

***

Esta tarde á primera hora ha celebrado el señor marqués de Barzanallana, presidente del Senado, una conferencia con los Sres. Carramolino, Benavides, De Blas, Mazo, conde de Vilches, duque de Fernan-Nuñez, Maluquer, Asquerino y Beranger, como senadores de oposicion, con objeto de combinar con ellos la forma de que se discuta en la alta cámara el título preliminar de la Constitucion votado ya por el Congreso, al mismo tiempo que se sigue en esta cámara el debate del resto de la Constitucion, á fin de que los títulos que no han de discutirse puedan ser cuanto antes sancionados. Los senadores de oposicion han hallado reparo en ello, y se muestran dispuestos á conbatir el propósito, si bien el Sr. Benavides se abstuvo, segun dicen, de emitir su opinion definitiva.

LETRAS Y ARTES.

El editor D. Urbano Manini ha publicado en su acreditada biblioteca y puesto á la venta en todas las librerías de España un nuevo y curioso libro del Sr. San Martin, titulado *Heliogabalo*.

***

Ayer celebró sesion literaria la sociedad Hahnemanniana matritense, bajo la presidencia del señor marqués de Nuñez, para conmemorar el 121 aniversario del natalicio de Samuel Hahnemann, fundador de la escuela homeopática.

***

En la esposicion de Pinturas el señor Sala ha espuesto, sin opcion á premio, por ser jurado su autor, un cuadrito figurando un mozo dormido, otro una cabeza de negro, un retrato de D. José España y otro de D. Cárlos Fornos. Estas obras de arte, segun personas inteligentes, aventajan al lienzo del príncipe de Viana, que fué premiado en la esposicion de 1867.

SALONES Y TEATROS.

Ha llegado á esta córte la célebre artista coreográfica señorita Victorina Legrain.

***

En el sesto concierto verificado ayer tarde en el circo del Príncipe Alfonso, bajo la direccion del Sr. Monasterio, alcanzaron las piezas que se ejecutaron una interpretacion concienzuda y brillante.

La concurrencia, que era tan numerosa como escogida, salió muy satisfecha del citado coliseo.

***

La Sra. Zamacois y su esposo el señor Ferrer saldrán uno de estos dias de Madrid con direccion á Filadelfia, en cuyo punto se proponen dar algunas representaciones lírico-dramáticas.

***

Ha llegado á Sevilla el eminente tenor Sr. Stagno, que, como hemos dicho, se ofreció galantemente al municipio de aquella capital para cantar el *Stabat mater* del maestro Eslava, durante las festividades de semana Santa en aquella catedral.

Regresará en breve á Madrid, desde donde partirá á Lóndres, para cantar en el teatro de S. M., donde está contratado por la temporada de primavera.

VIDA PRACTICA.

HIGIENE.—Nunca debemos entrar en lugares que hayan estado cerrados por mucho tiempo, ó en las cavidades subterráneas, sin asegurarnos previamente de que el aire es respirable, probando si una vela encendida ó una sarcua continúan ardiendo dentro del recinto.

Como los vegetales respiran á su manera, y alteran la pureza del aire, dicta la higiene que de noche no se tengan plantas ó macetas en los cuartos; que no se crien plantas en patios ó terrados no bañados por el sol, y sí en los sitios calentados directamente por aquel astro; que es poco saludable respirar de noche el aire de los campos, de los bosques ó de los jardines, porque á dicha hora tiene poco oxígeno y mucho carbónico; que es nocivo dejar abiertas, despues del ocaso del sol, las ventanas de los cuartos dominados por grandes arboledas; que no conviene dormirse á la sombra de los árboles; que es muy sano respirar por la mañana el aire de los bosques, campos y jardines, y finalmente, que por ningun estilo conviene tener flores dentro de las alcobas ó de los aposentos.

Importa tambien no respirar en un salon ó aposento donde ardan muchas luces; no acercarse á los braseros mal encendidos, ni dejarlos en el cuarto al acostarse.

***

REMEDIO CASERO.—CONMOCION CEREBRAL.—Si despues de una caida del cuerpo sobre un punto cualquiera, queda un individuo sin conocimiento tenga ó no convulsiones en los miembros ó en los músculos de la cara, vomitos, etc., es necesario frotarle al instante las sienes con agua fresca ó vinagre, hacerle respirar vinagre ó amoniaco líquido (álcali volatil) y aplicarle sinapismos á las piernas; en fin, si el médico ha de tardar más de una hora en venir, y si el corazon late de una manera regular, se pondrán detras de cada oreja algunas sanguijuelas, una ó dos para la edad de seis meses á dos años; tres, de dos á cinco años; cuatro, de cinco á diez años, y de seis á diez en una edad más avanzada, segun la fuerza del enfermo; de una á cuatro ó cinco de estas sanguijuelas, segun la edad del enfermo, deberán fluir ó sangrar hasta la llegada del médico. Además es necesario dar al enfermo una lavativa con media onza de sulfato de sosa ó dos cucharadas de miel ó aceite

CONOCIMIENTOS UTILES.—Una revista estranjera de química recomienda un método sencillo para hacer trasparente el papel ordinario mientras se hace el calco, restituyéndole despues su aspecto primitivo. Este procedimiento consiste en disolver una pequeña cantidad de aceite de castor en dos ó tres volúmenes de alcohol absoluto, segun el espesor del papel, y aplicar esta solucion por medio de una esponja. El alcohol se evapora al cabo de algunos minutos y queda el papel en disposicion de ser utilizado. Puede hacerse el dibujo con lápiz ó con tinta china. Para devolver al papel su opacidad natural, se le sumerge un poco de tiempo en alcohol absoluto ó puro, cuyo alcohol puede aprovecharse despues para disolver el aceite de castor en otras operaciones.

***

COCINA.—ALBONDIGUILLAS DE CARNERO.—Despues de bien picado el carnero, se le añade la cuarta parte de su peso de carne de salchicha, una miga de pan

Este sistema de defensa producia el efecto deseado: esto es, dejaba en el ánimo de los indiferentes la conviccion de que el artículo tenia, cuando ménos, alguna parte de verdad.

Santiago, que no buscaba en los periódicos más que los partes telegráficos y las noticias cuya publicacion podia influir en la bolsa, no hubiera tenido jamás noticia del artículo del *Eco del Mundo* si monsieur Fourneiron no le hubiera enviado dos ejemplares.

El primito se hallaba de paso en París, y un amigo le leyó el artículo.

—¡Qué indignidad! ¡qué horror!—dijo saboreándole.

Ninguna ocasion mejor que aquella para demostráselo.

—Santiago no lo ha visto sin duda: corro á su casa.

En la antesala de Santiago halló dos personas que habian tenido la misma idea.

Clodoveo colocaba en un armario, en el despacho de Santiago, una porcion de cartas y periódicos, entre los cuales habia diez ó doce ejemplares del *Eco del Mundo*.

Santiago abrió á la ventura uno de los periódicos y una ligera contraccion nerviosa fué la muestra de la impresion que produjo en él la lectura del artículo.

Despues de terminarla.

—Y bien, ¿qué hay?—dijo á las personas que le rodeaban.

—¡Cómo!—esclamó Mr. de Fourneiron. ¿Es esa la única muestra de cólera que os inspira ese tegido de abominaciones?

—¿Qué quereis que haga? Un dia saqué de la miseria á ese pobre diablo que no tenia sobre que caerse muerto. Era un miserable... y como tal se ha portado.

Mr. de Maurs llegó en esto.

Aunque conocia el ataque dirigido por *El Eco del Mundo* contra Santiago, no habia querido hablarle; pero apenas entró en el despacho, se dirigió á él Mr. Fourneiron y le dijo:

—Vos que sois el mejor amigo de Mr. Bernard, unios á nosotros para hacerle comprender que la indiferencia es perjudicial; las mejores reputaciones sucumben ante artículos como el que ha publicado contra él; es necesario hacer algo; callarse seria como confesarse vencido.

Mr. de Maurs fué de la misma opinion.

De pronto, como una ráfaga de viento, entró un hombre.

Santiago reconoció en él al antiguo redactor del *Ver Luisant*, su antiguo condiscípulo y compañero Copperuel.

—¡Ah!—dijo,—estaba en el campo con unos amigos cuando ha llegado á mis manos *El Eco del Mundo*. Su lectura me ha indignado. Mi colega Victor Lejarrier es un bandido.

—¡Un miserable!—esclamó Fourneiron.

—¡Un pillo!

—¡Merecia que le dieran de palos!

—¡A los hombres de esta clase se les escupe en el rostro!

Cada cual dijo su frase en este sentido.

Mr. Fourneiron quiso ser el último, y añadió:

—Maneja la pluma como un puñal.

—Es cierto; pero Victor tiene talento,—respondió Copperuel:—aun cuando no ha firmado ese artículo, he reconocido su estilo; pero, en fin, mi deber es poner á tu disposicion el *Ver-Luisant*. Si no quieres molestarte, yo le contestaré. Ya verás el escándalo que armo; tres columnas de réplica en cada número... ¡y qué invectiva!... Si hay un duelo, yo me encargo; esto daria importancia al *Ver-Luisant*. No puedo ser ingrato. La Francia entera escuchará tu defensa; quiero que se hable de tí como mereces, desde los cafés hasta las cabañas.

—Y como es natural, se hablará tambien del ataque,—dijo Santiago.

—Eso dará publicidad á tu casa; cuenta conmigo para el escándalo. *El Eco del Mundo* ha querido arruinarte... el *Ver-Luisant* morderá á Victor.

—¡Bravo!—esclamó Mr. Fourneiron.

—Dame los datos necesarios,—añadió Copperuel.

Santiago, calmando su impaciencia,—le dijo:

—Mucho te agradezco tu interes; pero déjame reflexionar hasta mañana; quiero consultar con la almohada lo que debo hacer.

—¡Hum!—murmuró Coppernel;—si hubiera contestado hoy, vendo lo menos diez mil números. ¡Qué lástima!

Santiago puso fin á la conversacion, y despidió á sus amigos.

—Procurad que conteste—dijo Fourneiron á Mr. de Maurs antes de marcharse.

Cuando Santiago se quedó solo con Pedro, se encogió de hombros.

—¡Cómo os alegrareis, mis buenos amigos—dijo,—que diese á ese artículo por medio del escándalo la publicidad que merece ¡Oh! ¡no soy tan tonto como todo eso!

—Pues qué, ¿no piensas hacer nada?—le dijo Pedro.

—Nada; tú llegas del otro mundo, mi querido Pedro, é ignoras la civilizacion moderna: menos temibles son los indios bravos que los parisienses que continuamente se ven con frac negro y botas de charol por el boulevard. Hice la tontería de ofrecer mi bolsa á un pirata del periodismo, y pago mi torpeza. El otro dia vino á pedirme algun dinero, mas se lo negué, y ahí tienes el motivo del artículo.

—¿Y los tribunales?

—¡Ah, querido mio! Los tribunales me harán justicia, es cierto; conseguiré que mi calumniador esté tres dias aprisionado y que pague cien francos de multa si el delito se prueba; pero entretanto tendré necesidad de ir diariamente una hora al abogado de la parte contraria; demostrar elocuentemente que soy un cualquiera, que he estafado y arruinado á todo el mundo y hasta que he arruinado á mis padres si se le ocurre decirlo. No, hijo mio, no; mejor es callar; el silencio engendra el olvido.

—Pero tu amigo Coppernel, el redactor de *El-Ver Luisant*...

—De él iba á hablarte. ¡Qué inocente eres! Lo que buscaba era un reclamo. Si *El Ver-Luisant* responde á *El Eco*, *El Eco* le respondera á su vez; habrá comentarios, observaciones, y los que no hayan hecho caso del artículo se los quitarán de las manos. Una vez emprendida la pelea, en vez de un golpe recibiré ciento, y acabará todo el mundo por creer que soy el culpable.

—Tu filosofía es terrible,—murmuró Pedro.—Por mi parte puedo asegurarte que no dejaria las cosas así.

—¡Quién ha visto á un banquero batirse!... Esponer una docena de millones contra tres docenas de líneas. No; tengo demasiada prudencia y conozco mejor mis intereses.

Santiago no hizo nada en efecto; pero Fernando no tenia las mismas razones para permanecer tranquilo.

Despues del matrimonio de Leontina su situacion era violenta. Los

lo contrario os despide; necesitais contar anécdotas, no faltan apuntadores mientras se escriben; el artículo se acaba, y aunque se deshonre á un hombre, aunque la sangre corra al dia siguiente, no hay más remedio que volver á la misma tarea.

—¡Todo eso es abominable!

—¿Y quién os dice lo contrario?

Fernando reflexionó durante algunos minutos.

—Pero la idea de vuestro artículo,—dijo de pronto,—¿os la ha dado alguno? El que os la ha dado se ha propuesto algun fin.

—¿Qué duda tiene? El director de *El Eco del Mundo* fué quien me dió esa idea. Una conversacion, de la que conservo un vago recuerdo, me ha hecho comprender que han existido entre él y Mr. Bernard relaciones que dejaron en uno de ellos sentimientos de animosidad?

—¿Es decir que habeis sido un instrumento de vuestro director?

—¡Ah! no conoceis los abismos de la literatura.

—Y si vos los conoceis y sentís una gran repugnancia, ¿por qué no cambiais de vida?

—¿Puedo acaso?

—¿Habeis probado?

—Una ó dos veces, pero escribiendo siempre, y he visto que ni el fondista ni el propietario de mi casa esperan.

—Y si os ofreciese una ocasion, ¿aceptarias?

—En el acto.

—Contad conmigo.

Fernando fué al dia siguiente á la casa de Santiago Bernard.

Un guiño de ojos de Clodoveo le dió á entender que el antiguo criado del banquero sabia algo de su duelo con Ferrol.

—¡Estaba escrito! como dice Séneca,—murmuró Clodoveo al abrir la puerta del gabinete de Santiago.

Fernando sonrió y entró en el despacho de su amigo.

Al verle Santiago, se levantó y corrió á su encuentro.

—Iba á buscaros,—esclamó el banquero.

—¿A mi casa? ¿Con qué fin?

—Para reniros.

Fernando se ruborizó.

—¡Ah!—dijo;—han hablado, y eso que prometieron guardar silencio.

—¿Cómo quereis que exista un secreto entre seis ú ocho personas? Dos docenas de indiscreciones me han puesto al corriente de todo. Os debo uno de los mejores momentos que he pasado desde hace muchos años. Sois bueno y valiente, mi querido Fernando, y tomais mi defensa con tal desinterés que me maravilla. ¡Gracias, gracias mil!

—No me las deis tan pronto, porque vengo á pediros un favor.

—¿Vos? En ese caso se trata de algun otro.

—Sí, de uno á quien no conoceis apenas, por más que le conozcais mucho.

—Veamos la clave del enigma.

—Si teneis algun empleo vacante en alguna de las empresas que dirigís, dejadmele: si no le teneis creadle; os lo pido para un hombre que os ha atacado; más aun, que os ha calumniado.

—No tiene muchos títulos para mi benevolencia, pero de todos modos decidme el nombre de ese héroe.

—El nombre es lo de menos; pero sin embargo, os diré que mi adversario se llama Luis Ferrol, y para él es para quien pido ese destino.

—¡Es decir,—añadió el banquero,—que despues de haber hecho ayer por mí una tontería me rogais hoy que cometa yo otra?

—Sí—respondió Fernando.

2008 Ministerio de Cultura

mojada en leche, patatas cocidas, yerbas finas picadas, sal, pimienta y dos ó tres yemas de huevo: todo se mezcla, y se forman las albondiguillas rebozándolas con miga de pan para freirlas. Se pueden servir con una salsa de tomate.

PASATIEMPOS.

Juntáronse los tres hombres de más memoria que habia en una nacion á optar á un premio prometido por el gobierno.

El primero alegó por título que se habia aprendido los nombres de todos los soldados del ejército.

—Yo,—dijo el segundo,—he devorado el diccionario enciclopédico.

—Pues yo,—añadió el tercero,—me aprendí la Biblia en inglés, pero sin entenderlo.

Los jueces propusieron que su nombre figurase al lado del de Job.

***

Antiguamente en Lóndres las mujeres no salian al teatro. Los papeles femeninos eran desempeñados tambien por hombres.

Impacientándose una noche el rey Cárlos II porque no comenzaba el espectáculo, el director de escena se escusó diciéndole: *Tampoco han acabado de afeitar á la reina.*

***

CHARADA.

En un jardin *prima* y *dos*,
en el agua *prima* y *tres*,
dos tercera en el Retiro,
y el *todo* en una mujer.

Solucion á la charada de ayer: VELA.

MARTES 11 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto señalando las atribuciones que corresponden á S. A. R. la princesa de Asturias como presidenta de la junta de señoras, encargada de auxiliar al gobierno en los servicios de Beneficencia.

Gracia y Justicia.—Real órden autorizando á los presidentes de las audiencias de Búrgos y Pamplona, para proveer interinamente las notarías vacantes en las provincias Vascongadas y Navarra.

—Estado de indultos negados y concedidos.

Hacienda.—Real órden disponiendo se reconozca como carga de justicia una pension anual de 1500 rs., por un capital impuesto á censo para la construccion de la carretera de Oviedo á Leon.

—Otra derogando la órden que cita, que prohibió la esportacion del mineral de hierro en los terrenos ocupados por los carlistas.

—Otra concediendo un plazo de dos meses para que las sociedades, ayuntamientos, comerciantes y particulares de las provincias que cita, reintegren el importe del papel y sellos que hayan debido emplear en sus documentos.

El alcalde señor conde de Heredia-Spínola ha interesado á la comision del alumbrado para que lo mande establecer en el trayecto de la calle de Lista á la de Serrano.

Como resultado de la visita de inspeccion girada por el que lo es general de Hacienda, Sr. Daban y Tudó, en las provincias de Ciudad-Real y Toledo, ingresarán en las arcas del Tesoro algunas sumas.

Han sido nombrados: D. Bartolomé Riu, oficial 3.° de la seccion administrativa de Navarra, y D. José Bemot oficial 3.° de la direccion de la Deuda.

En el mes de mayo se verificarán en la audiencia de Madrid los exámenes de los aspirantes á secretarios de juzgados municipales.

Continúan celebrándose los ejercicios de oposicion á los registros de la propiedad vacantes.

Los trabajos de reconstitucion del registro civil incendiado en Barcelona, terminarán muy pronto y en seguida pasará á Sevilla la comision del ramo para reconstruir el distrito del Salvador que tambien se incendió en aquella capital.

El tribunal Supremo informará brevemente respecto á la supresion proyectada de la audiencia de Santiago de Cuba.

Uno de los individuos de la junta iniciadora para la fundacion de la penitenciaría de jóvenes, ha recibido una atenta carta de un médico de provincia entusiasta por la idea, ofreciendo gratuitamente sus servicios médicos al establecimiento.

Ha llegado á Madrid nuestro compatriota el notable médico de los Estados-Unidos, Sr. Bustamante, que saldrá mañana para Andalucía.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Ferreras, luchará nuevamente en el distrito de Sort, provincia de Lérida.

Los discursos pronunciados ayer en el Congreso, y especialmente el del general Primo de Rivera, han sido anoche objeto de comentarios en los círculos políticos.

Nuestro amigo el general D. Antonio Lopez Letona, director de caballería, sale esta noche para Sevilla. Creemos que este viaje está relacionado con las atenciones de su elevado cargo, y por tanto que visitará los depósitos de Córdoba y otros puntos.

Así lo escribe la *Época*.

La antigua tertulia progresista ha cambiado de local, estableciéndose desde hace tres dias en la calle de la Cruz, números 18 y 20, sin otro carácter que el de círculo de recreo.

Tan luego como terminen las vacaciones de Semana Santa, se reunirán los diputados que forman el centro parlamentario para desarrollo y proteccion de los intereses materiales del país, á fin de leer y discutir las bases reglamentarias que para sus reuniones generales está formando la comision nombrada al efecto.

El ayuntamiento de Madrid ha destinado 20.000 duros para el abastecimiento y mejora de fuentes de Madrid.

El almirantazgo del imperio aleman ha dado órden de armar en los arsenales de Kiel y Danzig la fragata de madera «Niobe,» los bergantines «Undine» y «Mosquito» y la corbeta «Ninfa.» Estos buques de guerra deben zarpar á fines del mes actual para los mares de la China, con la fragata blindada «Alemania,» que está ya dispuesta en Wilhelmshaven.

Ayer tarde á las tres en la Puerta de Atocha sufrió una grave contusion en la espalda, el obrero de la villa número 99, á consecuencia de estar cargando piedra en un carro y caer sobre el la lanza del mismo. Acto continuo fué trasladado al hospital General.

—Ayer tarde en la casa de socorro del segundo distrito fué curada de una herida en la frente, una mujer llamada Pascuala Cuevas, que con otra promovió una riña en el cuarto bajo de la casa número 20 de la calle de Pelayo.

—En la tarde de ayer los guardias del cuerpo militar de órden público, números 192 y 200, condujeron á la casa del Refugio, sita en la Corredera baja de San Pablo, á Ana Ruiz Garrido que en el barrio de Pozas promovió un gran escándalo á consecuencia de hallarse la infeliz con síntomas de demencia.

—Ayer tarde en la calle de Jacometrezo los guardias números 22 y 35 capturaron á un jóven, el cual solo cuenta 13 años de edad, y parece se ocupaba hace algun tiempo en apoderarse de lo ageno.

Parece que se va á conceder el uso de la medalla Alfonso XII con tres pasadores que probablemente llevarán los nombres de *Guetaria, Cantabria* y *Ebro*, á las dotaciones de los barcos que han formado la escuadrilla que tan brillantes servicios ha prestado durante la última campaña.

La barquilla escampavía *Gallardo*, en union del patron de la *Turia*, apresó dias pasados 22 bultos de tabaco en la isla Cabrera, y 30 el dia 5 en la playa levante de la bahía de Palma.

Ha llegado á Alicante la fragata *Vitoria*.

Ayer mañana entró en Málaga, procedente de Cádiz, el vapor de guerra *Leon*.

El senador D. Ramon Estruch y Ferrer ha obtenido un mes de licencia para restablecer su salud, y salió anoche para Barcelona.

El senador Sr. De Blas sale hoy para Murcia á asuntos de familia.

Están para proveerse los registros vacantes de Cádiz, Salamanca, Almaden, Ordenes, Falset y Amurrio.

Está anunciado para proveerse el registro de la propiedad de Motril.

Ha sido nombrado registrador interino de Jerez de la Frontera, vacante por jubilacion del que lo servia, el abogado D. Luciano García.

La mayor parte de las señoritas de la aristocracia de Sevilla han acordado para la próxima feria de aquella capital, poner una espendeduría de buñuelos vendiéndolos á cien reales la libra y destinando todo el producto á socorrer á los heridos y familias de los muertos en campaña.

Como la mayor parte de los pollos están comprometidos á comprar su mercancía á las lindas buñoleras, es seguro que reunirán una crecida suma en beneficio de los que han derramado su sangre en la desastrosa guerra civil.

Los hombres más importantes de la minoría y los ministeriales más caracterizados, convenian anoche en la necesidad de dar á las discusiones parlamentarias un carácter levantado en el terreno de los principios y agéno á la cuestion de personas.

Ya está adquirido el terreno necesario para levantar la Penitenciaría de jóvenes delincuentes, iniciada por el Sr. Lastres.

La superficie de 150.000 piés permite no solo que el edificio llene todas las exigencias de los adelantos modernos, sino que el resto servirá para que los jóvenes penados se ejerciten en trabajos higiénicos y de aprendizaje para la agricultura y jardinería.

Digna del mayor elogio es la conducta del Crédito moviliario, y de los señores Urquijo, Salamanca, Alvarez y demás dueños del terreno por el precio módico en que han hecho la enagenacion, así como por los plazos y demás facilidades para el pago que han dejado satisfechos á los iniciadores de la idea.

La comision ha pensado pasar muy pronto á visitar á S. M. para que se digne poner la primera piedra de la Penitenciaría, pues las sumas recaudadas permiten empezar la construccion.

Han aparecido en el distrito de Falset unas langostas de grandes proporciones que inspiran fundadamente sérios temores á los propietarios.

Se ha acordado que el rector de la universidad de Santiago proponga el auxiliar para la facultad de medicina.

La sala de lo criminal de la audiencia de Valencia ha sobreseido en la causa formada al ayuntamiento de Orihuela por ilegalidades cometidas en la quinta de 12.000 hombres.

Segun nuestras noticias existen vacantes cinco plazas de pensionados en el colegio español de Bolonia, y serán provistas muy en breve.

Es estraordinario el número de personas que visita la esposicion de Bellas Artes.

En la segunda semana del mes de febrero último, el número de fallecidos de la fiebre amarilla en la ciudad de Rio Janeiro ascendió á 210. La mortandad ha ido aumentando durante el mes.

El gobierno imperial ha dispuesto que los emigrantes que lleguen á dicho punto sean trasladados por el camino de hierro de D. Pedro II al otro lado de la sierra, con el objeto de no esponerlos al contagio.

Los hospitales están llenos de atacados, entre los cuales hay varios españoles.

La sociedad Hannemaniana ha celebrado hace dos dias en Lhardy el natalicio del fundador de la doctrina homeopática.

La comida, presidida por el marqués de Nuñez, estuvo sumamente animada, pronunciándose improvisados y elocuentes brindis en elogio de la ciencia homeopática. El marqués de Muros hizo una concisa y exacta relacion de los adelantos en España de la ciencia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pedido nota al tribunal Supremo de las causas que haya en tramitacion de indulto á fin de que estén dispuestas para presentarlas al rey el juéves Santo.

La *Gaceta* de hoy publica, además de los decretos del ministerio de la Guerra que ya hemos anunciado en nuestra edicion de la noche, los de los señores Sanchez Gomez, Solá y Vallés y Moreno y Lucena, ascendidos tambien á brigadieres.

Se ha mandado retirar á esta córte los cinco cañones Krupp de á 15 centímetros que se encuentran en San Sebastian y otros puntos, y que tan escelente resultado dieron sus disparos contra las baterías carlistas de Antoñenca y Ventaciquin.

Ayer han sido recibidos por S. M. en audiencia particular la señora marquesa de Alhama, marqueses de Aguiar, Follevillo y Vivel, condes de Gomar, duque de Sevilla, conde de Premio-Real, baron de la Villa de Atardi, el capitalista Sr. Indo, la señora de Calderon Collantes é hijas, D. Cirilo Alvarez y señora, D. Florencio Janer, doña Francisca Ceballos Escalera, D. Juan Fabra con una comision del comercio de Madrid, D. Antonio Gonzalez Ciezar con la comision provincial de Huelva, y una comision de estudiantes de medicina.

A pesar de lo que dice un periódico, podemos asegurar que la suspension de los ejercicios de oposicion á la cátedra de esterotomía no tiene otra causa que las fiestas de semana Santa.

Por la capitanía general de Castilla la Nueva se remitió al ministerio de la Guerra el cuadro orgánico del ejército de este distrito.

Se ha concedido la medalla de sufrimiento por la patria al teniente de infantería D. Narciso Bartolomé Hernandez, por haber estado prisionero de los carlistas y prévia informacion del oportuno espediente.

En algunos círculos militares se aseguraba ayer tarde que van á ser objeto de una recompensa los jefes y oficiales que tuvieron la desgracia de caer prisioneros de los carlistas.

Completamente restablecido de su enfermedad, ha podido asistir ayer á su despacho el brigadier jefe de estado mayor de Castilla la Nueva D. Eusebio Ruiz.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se haga estensiva á los mariscales de campo la órden que previene sean baja en los cuerpos facultativos los coroneles y brigadieres que nacieran fuera de ellos.

Vive en la Tercera avenida de Nueva-York, núm. 313, un capitan llamado Frederick Lahrburch, que dice sirvió á las órdenes del duque de Wellington y fué uno de los que guardaban á Napoleon I en la isla de Santa Elena. Dicho señor cuenta 110 años de edad y disfruta de escelente salud, magnífica memoria y habla con soltura varias lenguas. Todas las tardes á las cinco se retira á descansar y se levanta al rayar el alba. Pasea mucho y gasta muy buen humor.

La *Gaceta de Barcelona* volverá á aparecer despues de Páscua. Ayer empezó á cumplir su condena de siete dias de suspension.

Se ha dado cuenta al Congreso de una proposicion de los diputados señores general Reina, Ródenas, baron de Alcalá, Caramés, Ruiz Tagle, Botella y Zayas, pidiendo una pension de 2000 pesetas para la viuda del inspector de órden público D. José Lopez Nuñez, muerto en las calles de Madrid el 29 de setiembre del 68.

Háse acordado pasen dos batallones más de las fuerzas de este distrito á ocuparse en la estincion de la langosta, los cuales regresarán tan luego terminen su cometido.

En la noche del sábado llegó á Barcelona el general Martinez Campos, acompañado del coronel Sr. Fuentes. Esperaban en la estacion al bizarro general su señora esposa, el capitan general interino, Sr. Saenz de Tejada, el gobernador militar, el comandante de marina, el administrador económico y varios oficiales generales, jefes y oficiales del ejército, el señor director general de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, D. Manuel Madrid Dávila, y el Sr. Despujol, teniente de alcalde de Barcelona.

La comision mista de senadores y diputados encargada de inspeccionar las operaciones de la deuda pública, se ha constituido, nombrando presidente al senador Sr. Sanchez Ocaña y secretario al diputado Sr. Santos (D. José Emilio).

Ha llegado á Bilbao el popular poeta D. Antonio de Trueba.

Ha llegado á Madrid el capitalista don Francisco Villaroya, administrador judicial de los ferro-carriles carboníferos de Aragon, con objeto de conferenciar con los diputados y senadores aragoneses acerca de los medios más convenientes para la terminacion de la vía á las minas de Gargallo y Utrillas. Le acompañan los principales interesados en este asunto.

Hemos oido hacer grandes elogios del discurso pronunciado en la real capilla, por el ilustrado canónigo de Cádiz D. Francisco de Lara, que le ha valido los placemes de aquel ilustrado auditorio y muy en particular del patriarca de las Indias.

El Sr. Puig y Llagostera, de cura interpelacion se ha hablado estos dias, se acercó al señor ministro de Hacienda á manifestarle que iba á pedir ciertos espedientes que parece obran en la direccion de Aduanas. El Sr. Salaverría le contestó que la administracion está siempre dispuesta á satisfacer los deseos justos del país y de sus representantes; y que si los espedientes que pedia estaban terminados, los llevaría, y en caso contrario no, por no ser prudente. El Sr. Puig quedó en ir á enterarse del asunto y aun parece que no lo ha verificado. Esto es lo único que hay en el particular.

El general Cortijo ha estado ayer á presentarse al ministro de la Guerra y darle gracias por su reciente ascenso.

Se ha concedido derecho á la placa y gran cruz de San Hermenegildo, á los brigadieres de ejército D. Manuel Keller, D. Rafael Nogueras y Rodriguez y D. Cárlos Navarro, y á la placa al coronel de estado mayor de plazas don Felipe Picatoste Sanchez y al coronel de ejército teniente coronel de carabineros D. Francisco Pabera Gonzalez.

Ayer se ha dado cuenta de la renuncia del Sr. Duran y Lira al cargo de diputado, habiendo optado por la gran cruz de Cárlos III.

Los cuatro diputados vizcainos entregaron ayer una espada al señor duque de la Torre, otra al general Castillo y otra á los marqueses de Sardoal, como recuerdo al señor marqués del Duero. Las tres espadas son magníficas, y han costado más de 6000 duros.

La *Agencia Fabra* nos comunicó anoche los siguientes TELEGRAMAS.

Versalles, 10.

La Cámara de diputados ha anulado la eleccion del Sr. Rouher, bonapartista, nombrado por Ajaccio (isla de Córcega).

Calcutta, 10.

Han estallado varias insurrecciones de campesinos en los alrededores de Buslaw, provincia de Madras.

Se han mandado tropas contra los 30000 sublevados.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes despachos de sus corresponsales:

Ferrol, 10.

La muerte del contralmirante Lobo ha sido profundamente sentida. Han salido para Cádiz los buques de guerra «Sirena», «Fernando el Católico» y «el Gaditano».

Murcia, 10.

Se trabaja mucho para elegir diputado por el primer distrito al marqués de Corvera.

Reus, 10.

En el mercado sin variacion. El conductor de correos volcó, saliendo gravemente herido. Se encuentra fuera de peligro.

Anoche cerró el bolsin á 16-40. Se hicieron escasas operaciones.

creais que cedo cobardemente: al contrario, lucho y lucho con heroismo. Me digo que soy un imbécil, que esa mujer es la última en que debiera pensar, que con ella seria yo tal vez el mas desgraciado de los hombres, y por último, que he contraido un compromiso sagrado al cual no puedo faltar. Y sin embargo de todo, el capricho continúa y toma cada vez mas incremento. Quisiera que esas debilidades tuvieran un castigo, y que me lo aplicaran, porque... lo merezco. Sí, amigo mio; sabed que ya no me pertenezco, que he dejado de ser un hombre razonable... Y pensándolo bien, podriais hacerme un favor. ¿Quereis partir conmigo á Italia?

—¡Cómo!—pregunté yo tomándolo á broma;—¿no me dariais siquiera el tiempo necesario para quitarme las zapatillas?

—¡Si yo fuese solo!—añadió Jorge,—¡si no temiese dejar solos á esos parientes de mi adopcion tan queridos y respetados! emprenderia ese viaje, y haria que me siguiéseis, en cuyo caso exigiria que no me hiciéseis ninguna pregunta y que ni siquiera me dejáseis hablar, para que conservárais buen concepto de mi razon. Pero eso es imposible, y por lo tanto será preciso esplicar lo que me pasa.

—Lo he adivinado,—interrumpí,—ó mas bien, me lo habeis estado diciendo desde que comenzásteis. Vamos, no os detengais en las palabras y contad sencillamente los hechos.

—Los hechos no son nada en este caso, amigo mio, lo principal es mi posicion. Yo amaba con toda mi alma á la criatura angelical que me habia deparado la suerte; sí, la amaba tanto como es posible amar; cuando menos, así lo creia. Pues bien, lo que me humilla, lo que me desconsuela, lo que me ocasiona el más amargo de los remordimientos, es que nunca sentí hácia ella la milésima parte del amor que hoy siento hácia otra.

Al hablar así Jorge estaba en la sombra, y yo no podia distinguir sus facciones, pero el acento de su voz me revelaba lo que no alcanzaban á ver mis ojos. Respeté su emocion y esperé á que continuara la revelacion de un secreto que me iba pareciendo interesante.

—«El principio de la historia,—prosiguió mi amigo,—tiene algo de novelesco, y data del dia de vuestra partida. Yo habia salido muy temprano para dar un paseo por el bosque, y volví al parque, á donde entré por una pequeña puerta, cuya llave guardo siempre. A los pocos pasos que di por uno de los senderos del jardin, vi venir hácia mí una jóven con vestido azul y sombrero de paja, que llevaba un gran ramillete de rosas en la mano. Detúvose un instante al verme y sonriendo con malicia dijo: «Dispensad, caballero, y permitidme pasar.» Me hice á un lado sin pronunciar una palabra; ella se alejó y cuando volví hácia la puerta para ver á donde dirigia sus pasos, habia desaparecido.»

—En efecto,—dije yo,—eso tiene sabor de novela. Supongo que la jóven desconocida se habria introducido en el jardin furtivamente para robar algunas rosas de la coleccion de Mr. Yonthard.

—«Nada de eso,—continuó,—mi mismo padre político la habia dado las flores. Yo no lo supe enseguida, pues aunque traté de referir mi encuentro, cambié de opinion sin saber por qué. Pensaba yo, por otra parte, que si Mr. Yonthard habia visto á aquella señorita me hablaria de ella; pero no lo hizo, á pesar de la insistencia con que le provoqué, y esto me chocó bastante, sugiriéndome mayor deseo de averiguar quién era la jóven desconocida. En nuestro parque hay una montaña artificial con su mirador, desde donde puede uno ver sin ser visto; allí me situé al dia siguiente para observar, y aunque no vi á nadie, no por eso perdí la paciencia. Renové la tentativa durante otros cuatro dias siempre con igual resultado negativo; pero esto mismo fué una grave imprudencia, porque durante todas aquellas horas de espectativa no hice mas que pensar en la jóven misteriosa, y aunque solo la habia visto un momento, á fuerza de pensar en ella llegué á fijar en mi imaginacion toda su fisonomía. Era una muchacha que podria tener diez y siete años, de una estatura ménos que mediana; fresca y graciosa como las rosas que llevaba en la mano. Sus ojos eran de color de castaño oscuro y muy vivos; sus cabellos casi rubios, sus facciones regulares y ademas iluminadas por la mas provocadora sonrisa. Esta sonrisa era lo que más me habia impresionado y lo que yo tenia mas presente. Ahora ved de qué modo empieza uno á querer; de qué manera el pobre corazon se deja cautivar. ¡Qué niño tan débil es el hombre! Yo hubiera debido pensar en ello y aun lo presentí; pero habia dejado de ser libre, y un iman irresistible me llevaba diariamente al mirador. Al quinto dia fuí más dichoso; la jóven consabida se apareció, dirigiéndose al jardin reservado de mi padre político que, al verla llegar, se adelantó á recibirla cariñosamente. No estaban léjos de mí; pero no pude oir su conversacion. Sentáronse en un banco, donde ella colocó su sombrero, y pude observarla más detenidamente. A deciros verdad, quizás no traspasa su belleza los límites de lo ordinario; pero á mí me parece una

os lo voy á decir en dos palabras, que no es largo de contar el caso, y además estoy de prisa. Mirad, ahí tenemos un banco que parece que lo han puesto espresamente para nosotros. ¡Oh! sentáos, Mr. Jorge, sentáos; no vayais á retiraros precisamente ahora que necesito el apoyo de mis amigos. Caballero, tampoco vos debeis ser agéno á la cuestion,—añadió dirigiéndose á mí por haber observado que tambien me disponia á emprender la retirada... ¿Venis de Paris acaso? Digolo porque no recuerdo haberos visto nunca en Versalles, de lo cual infiero que no sois nuestro vecino, pues yo conozco á toda la poblacion. Monsieur Yonthard tiene razon en hacer nuevas amistades, porque si uno se atiene á las antiguas, ¡ay! unas se mueren, otras se alejan y el mejor dia nos encontramos completamente aislados. Pero yo no temo la soledad por ahora, Mr. Yonthard, pues tengo el gusto de anunciaros que estoy esperando á mi querida hija. ¿Sabeis que su tia la ha tenido cinco años en su compañía? ¡Cinco años al lado de una mujer cuya educacion intelectual es un portento! Así es que me aseguran que mi hija será la joya de Versalles, y mañana mismo voy á buscarla á Burdeos. No llorará poco mi hermana, pero así va el mundo; para que en una parte rian es preciso que en otra lloren. Además, que si yo consentí en separarme de mi hija, no fué para siempre, sino con el fin de que se educase en el colegio de mi hermana, que es uno de los más acreditados de Burdeos. Ya os lo he dicho veinte veces, pero estos señores ignoran, sin duda, que nosotras éramos dos, mi hermana y yo. Angela era la más pequeña y la más linda, lo cual no quiere decir que yo haya sido despreciable cuando tenia ménos años y estaba más gruesa; pero en fin, Angela era hermosa como el amor, y á pesar de su belleza tuvo el capricho de dedicarse á la enseñanza de las señoritas, en la que tanto ha sobresalido. La historia no es larga, y como no hay misterio ninguno en ella, puedo contársela á estos señores.

Como ven mis lectores, no habia la menor hilacion de ideas en los discursos de Mad. Dubuisson. Pasaba de lo blanco á lo negro, y vice-versa, con pasmosa facilidad: de un brinco retrocedia veinte años en la cronología de los sucesos que narraba, y de otro se iba á los cerros de Ubeda; pero Mr. Yonthard poseia el arte de traerla á la cuestion, y para ello la interrumpió segunda vez, preguntándola qué relacion tenia todo aquello con la cólera de que parecia estar animada contra madama Yonthard.

—La relacion más íntima que podeis concebir,—continuó Mad. Dubuisson, algo escamada de que la hubieson llamado al órden dos veces en tan poco tiempo.—Es el caso que estoy irritada contra Mad. Yonthard, porque no quiere recibir á mi hija. Creia yo que estaria casi tan deseosa como yo de ver á Anita á quien conoce desde el dia de su nacimiento. Pues bien, por lo mismo que la conoce tanto, dice que le dará mucha pena el verla de nuevo. Pero señora, la he replicado yo, si no es en vuestra casa, será en otra, ó en la calle, donde, cuando menos lo penseis, tendreis que ver á mi hija, y además, por fuerza la vereis en mi casa cuando vayais á visitarme. Ya me disimulareis por algun tiempo, me ha contestado, vos no la tendreis siempre á vuestro lado; algun dia la casareis y entonces... He dicho que no pensaba en separarme de mi hija, pues si llegase á casarse, la primera condicion que impondria á mi yerno seria la de que habian de vivir en mi compañía. Como que ese es precisamente mi sueño dorado. Mi casa es demasiado grande para una familia, y con solo derribar dos ó tres tabiques se puede hacer una distribucion admirable. Lo malo es que tendriamos que tragar mucho polvo; pero, como dijo el otro, no se cogen truchas á bragas enjutas; y aunque todo no es uno, ¿sabeis por qué consentí en separarme de mi hija? Pues fué porque habiamos llegado á no entendernos; pero ahora me aseguran que está hecha un ángel, y que todas las madres me tendrán envidia.

Mr. Yonthard aprovechó esta ocasion para disculpar á su señora, diciendo:

—Pues por eso mismo debeis ser indulgente, respetando las susceptibilidades de un dolor tan justo como el de madama Yonthard. Yo soy más fuerte que puede serlo en este asunto una mujer, y aunque la vista de vuestra hija me cause alguna pena, por lo mismo que era la compañera inseparable de nuestra pobre Felicia, creo que acabaré por acostumbrarme. Vos teneis un escelente corazon, señora, y debeis comprender todo lo que hay de triste para nosotros en los recuerdos de otros dias. En fin, acabais de decir que sois la más dichosa de las madres, y nosotros hemos perdido á nuestra hija.

El acento con que pronunció estas palabras Mr. Yonthard era por su misma sencillez capaz de arrancar lágrimas á cualquiera, y efectivamente Mad. Dubuisson se sintió tan conmovida, que alargando la mano al desventurado padre, dijo:

—Sí, por cierto, Mr. Yonthard, me pongo en vuestro lugar y lo comprendo todo. Concibo tambien que en los primeros momentos, vuestra esposa se negara á ver á

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS GENERALES

CAJONES VACIOS.—SE VENden, PUEBLA, 6, tienda.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS lleva al sepulcro el 50 por 100, oid, madres; ni un solo niño muere de la dentición penosa ó difícil si usais la *denticina infalible* de P. F. Izquierdo. La Denticina cura las *convulsiones epilépticas ó diferencia*. Los desarreglos de estómago y vientre, el dolor de las encías. Se obtiene abundante baba, y la salida y desarrollo de los dientes, muelas y colmillos, saliendo fuertes y sanas dentaduras, y los niños encanijados se robustecen como por encanto. Se responde del buen éxito. Caja con 18 dósis, 12 rs., y con 4 rs. más se remite una que salva al niño más desahuciado, y á veces se necesitan dos cajas para desencanijarlo, que se remiten por 30 rs. á vuelta de correo. Tambien hay *jarabe de la dentición*, 8 reales frasco, para el sistema de rotacion de las encías, calmar la picazon y obtener la baba, usando cuando el niño se resista á tomar; pero no puede ir el jarabe por el correo. Madrid, Pontejos, 6 botica, y Ruda, 14.

DON JUAN.

La inyeccion de este nombre es la única medicina que sana los enfermos de blenorragias y flujos por antiguos que sean, como puede atestiguar con los que la han usado. Hortaleza, 9.

GUIA CONSULTIVA, indicador general 1876. Obra indispensable á las clases productoras, mercantiles y de negocios. Precio 7 pesetas en las principales librerías de España.

PAJA Y CEBADA

Vendese de buenas clases. Informarán, Capellanes, número 4, duplicado, almacen de hierros.

GUA DE SELTZ SE SIRVE á domicilio, á real botella grande. Infantas, 7, y Preciados 48.

SE TRASPASA UNA TIENDA de comestibles. Libertad, 16, taberna, darán razon.

DIARIO DE AVISOS

ALMANAQUE.

SANTO DE HOY.—*Martes Santo.*—San Leon magno, papa y doctor.

ARBITRIOS municipales.

La recaudacion en los hornos y mataderos de la capital el domingo 9 asciende á la cantidad de 29909'21 pesetas.

AYUNTAMIENTO.

Don Luis Marios y Potestad, conde de Heredia-Spínola, alcalde presidente del escelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa, hago saber:

Que desde el jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado despues de tocar á gloria, no se permitirá el tránsito de coches ni carruajes de otra clase que los de urgencias y correos que tienen su entrada y salida periódica en estos dias, los de baños para enfermos, y los que trasporten las carnes en la madrugada del sábado; pero si en estos dias se hallase algun particular precisado á salir de la córte en carruaje, obtendrá previamente el indispensable permiso de esta alcaldía, ó del señor teniente alcalde del distrito en que esté domiciliado.

2.° Las puertas de los templos se hallarán espeditas para la entrada y salida de los fieles, y á nadie se permitirá detenerse en ellas por mera curiosidad ó pasatiempo.

3.° Quedan prohibidos los puestos de comestibles ó bebidas en las inmediaciones y alrededores de la capilla del Príncipe Pio, en la mañana del viernes Santo.

4.° Se prohibe tambien, conforme á lo mandado con repeticion, disparar tiros, cohetes, etcétera, el sábado Santo.

5.° Las personas que contravengan á lo prevenido en las reglas anteriores, ó promuevan escándalos de cualquier género, sufrirán la pena á que les haga acreedoras la gravedad y circunstancias de la falta cometida.

6.° Para evitar que con motivo de la solemnidad de tales dias, invadan la capital los mendigos forasteros á fin de implorar la caridad pública en calles y plazas, no se permitirá pedir limosna en ellas ni en los paseos; en la inteligencia de que los que infrinjan esta disposicion serán recogidos por los dependientes de la autoridad, adoptándose respecto á los mismos las providencias correspondientes.

De la puntual observancia de este bando quedan encargados todos los dependientes municipales.

Madrid 11 de abril de 1876.—El conde de Heredia-Spínola.

—*Secretaría.*—Llamamientos: D. José Serrano Delgado, propietario en Málaga; D. Domingo Sierra, en Búrgos, y don Pablo Jiz, que lo es en Valdeagosla, se servirán pasar por esta secretaría á la brevedad posible en dia no feriado, de una á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

BIENES NACIONALES.

Hoy no hay subastas

BOLETIN OFICIAL

El del dia de ayer no contiene ninguna disposicion de interés general.

CARTAS DETENIDAS.

Por falta de franqueo el dia 9 de abril de 1876:

125 Antonio del Diestro, Santander. 126 Angela Santander, Córdoba. 127 Agustin Hidalgo, Vallecas. 128 Admdor. de la fábrica de papel, Rascafria. 129 E. M Pich, Barcelona. 130 Gregorio Bar, Alburquerque 131 José Uzcundum, Santander. 132 Juan Mateos, La Alisada, 133 Jacinto Suárez, Luarca. 134 José Salamanca, Pedroñeras. 135 Marcelino Mamut, Santa María del Cáncho. 136 Matías Serrano, Valparaiso. 137 Mariano Sanz, Torija. 138 Pascual Gil, Mallen. 139 Francisco Rodríguez Martos, Córdoba.

BOLSA.—Cot. oficial del 10.

FONDOS PÚBLICOS.	Ults. precs. Ayer.	Hoy.
3 interior	16'70	16'60
Pequeños	16'70	16'60
Fin de mes	16'70	16'55
Fin próximo	00'00	16'80
3 exterior	16'80	16'70
B. hipotecarios	00'00	00'00
Banco de Castilla	00'00	00'00
Id. 2.ª emision	61'00	61'00
Id. 3.ª emision	60'80	61'15
Cartas pequeñas	59'70	60'80
R. C. depósitos	79'00	00'00
CAMBIOS.		
Ferro-car. 1.° julio	30'00	30'35
Id. diciembre	29'35	00'00
Id. emision 1875	00'00	00'00
Id. 20000	00'00	00'00
Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España	175'00	176'00
CAMBIOS.		
L. 90 dias fecha	48'30	48'30
P. 8 dias vista	5'06	5'06
Burdeos, id.	00'00	00'00

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sifones 1100 rs.; medida mayor, figura de ebanistería, bolutas talladas 1400; en damasco de seda de primera 2000. Sillas para comedor en sagren de bolutas y toques negros, á 80 rs. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

CARIDAD.—LA PIDE POLIcaria Sanchez, con dos niñas, tiene su esposo soldado en el Norte, libró una niña el mes pasado, la cual se halla aun sin bautizar. Se desea una alma caritativa que la socorra y la saque de pila su niña, pues por la miseria en que se halla, aun no ha encontrado quien lo haga. Vive, Montera, 38, cto. 4.° izquierda.

VAPORES-CORREOS PARA BALEARES, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Méjico y Filipinas.

L. Ramirez. Alcalá, núm. 12, Madrid

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, rijas, dolores y lagrimeo. Frascos, 14 reales y 20 de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.

PETROLEO

Madrid, extra-radio.—Cajas á 68 reales.

Barriles 185 rs. hectólitro.

EN ALICANTE

Cajas, 56 reales caja.

Barriles 150 rs. hectólitro.

Dirigirse á los señores Fourcade hermanos. Pasaje de Areneros, núm. 9.

SE VENDE UN SECRETER con incrustaciones, mueble de gran mérito artístico. Baño, número 13, cuarto 2.° de 10 á 4.

SE VENDE EN PRECIO ARreglado una berlina de Binder, casi nueva. Costanilla de Santa Teresa, núm. 5, se puede ver.

PIANO ESTRANJERO DE lance y sin estrenar. Capellanes, 2, segundo.

PEINADORA.—BARCO, N.° 3, entresuelo.

SE CEDE UN GABINETE Y alcoba, piso principal, punto céntrico y bien amueblado, para un caballero ó señora sola. Razon, tienda de ultramarinos número 1 de la calle del Desengaño.

SE VENDE UNA HERMOSA yegua estranjera, jóven y de gran alzada: tira á lanza y á limonera. Calle de la Cabeza, esquina á la de San Pedro Mártir, cochera.

EMPLEADOS

Una empresa de vastas operaciones les admite para trabajar en las principales provincias, pudiendo residir en las capitales como puntos céntricos de sus operaciones. Sueldos, 3000 pesetas y viajes pagados. Para responder de sus gestiones, es condicion precisa el depósito de 5000 en efectivo. Se remiten detalles acompañando sellos. Correspondencia y demás, al director del Centro de Negocios, Cádiz, 6, principal.

INTERESANTE.

Se vende la mitad de una estensa posesion de utilidad, recreo y gran porvenir, de frescas aguas, temperatura primaveral en verano y con un establecimiento de baños de acreditadísimas aguas minerales. Ballesta, 28, pral. dcha. No se admiten corredores.

GABINETE Y ALCOBA INDEpendiente. Minas, 28, principal izqda.

SE CEDE UNA SALA CON SU alcoba, amuebladas. En la calle de San Onofre, 8, portería, darán razon.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Jesus y María, 32, 3.° interior.

AMA DE CRIA.—MONSERrat, 30, guardilla.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Rubio, 17, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS padres, montañesa, desea criar en casa decente. Flor baja, 22.

SE VENDEN BUENAS GUARniciones para tronco y limonera. Sta. Brígida, 27.

SE CEDE SALA Y ALCOBA, punto céntrico; no es casa de huéspedes. Razon, Cruz, 41, tienda.

LA ADMINISTRACION DEL coche de Hilescas y del Pardo se ha trasladado á la Cava baja, 17.

SE VENDE UN PERRO DE Terranova de diez meses. En la calle del Cármen, núm. 16, portería, darán razon.

SE CEDE UNA SALA EN casa particular. Pozo, carb.

CASA TRANQUILA, GABINEte con gran alcoba. Olivo, 15, principal dcha.

VENTA PUBLICA.

Procedentes de préstamos vencidos se venden toda clase de alhajas de oro y plata, cubiertos y cucharillas, espejos, cuadros al óleo sobre lienzo y metal, vestidos, batas, pañuelos, tohallas, pañuelos de seda, cómoda, consola y varios efectos. La venta durará desde el dia 11 al 16 de diez de la mañana á cuatro de la tarde. Primer establecimiento de préstamos en España. Victoria, 4, pral.

SE VENDE UNA ALFOMBRA inglesa de hilo. Abada, n.° 3, portería, darán razon.

MAGNIFICA POSESION DE recreo y productos, en Carabanchel bajo. Calle de la Sombra, núm. 5. Se vende

SE VENDEN 200 CARRETIllas de desmonte. Minas, 30.

PIANOS DE OCASION. UNO magnífico y otro de Pleyel, en buen uso. Hileras, 8, tercero derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

COLOCACION.

La desea una señora viuda de buena familia para la asistencia de ama de gobierno de uno ó dos caballeros, sin sueldo alguno. Informes se darán en la calle de Alcalá, núm. 39, agencia.

AÑADIDOS.

trenzas y crepés, casi de balde. Inmenso surtido en todos los colores, desde el negro azabache al blanco perla. Comercio de sedas, calle Mayor, núm. 50.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

D. ANTONIO DORRONSORO Y ELVEIRIN falleció el dia 11 de abril de 1874.

R. I. P.

Su hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren hoy martes dia 11 de abril, en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HACIENDA EN ALCALA DE Henares. Se vende la titulada EL ANGEL: cien fanegas, muchas de riego, estanque, arbolado, casa, cuadras, etc. Linda con la estacion del ferro-carril. Pormenores en Alcalá, calle Ancha, 5, de 12 á 2 de la tarde.

DEVOCIONARIOS.

PUEBLA, 6, LIBRERIA.

ALMONEDA DE MUEBLES por ausencia. Reloj, 2 y 4, pl.

SE VENDEN SEIS MILORES nuevos y 5 usados, y una sociable. Moreria, 17, taller de coches.

EL CÉFIRO,

Montera, 24: esta casa ha recibido ya las novedades en bisutería que recientemente ha comprado su dueño en París, tan esperadas de su escogida clientela: hay peinetas, pulseras varias vueltas, egrets, criollas, espadas, gemelos cadenilla, y mil adornos caprichosos.

NO OFICIAL.

Cupones 3 vencimts.	67-75
Esterior convenidos.	50-50
Id. últimos.	48-25
Carpetas y amortizado.	30
A LAS CUATRO.	
Consolid. al contado.	16-25
Id. fin de mes.	16-45

Tendencia floja.—R.

CUARTOS vacios de ayer.

Atocha, 83, 3.°, Campomanes, 10, entlo. Capellanes, 12, 2.°, Cayd nal Cisneros, 51, pral. Carrera de San Gerónimo, 10, entresuelo. Carretas, 41, 2.°, Cava Baja, 38, 2.°, Costanilla de San Vicente, 9 dupdo., pral. Dos Hermanas, 17, 3.°, Encomienda 3, 3.°, Embajadores, 14, 4.°, Espíritu-Santo, 83 triplicado, 3.°, Fomento, 24, principal, Glorieta de Quevedo, 2, 3.°, Habana, 4, 2.°, Humilladero, 10, 5.° entlo. Dr. Fourquet, 6, 2.°, Jacometrezo, 33, 2.°, Madera, 28, 3.°, Mayor, 27, pral., izquierda, Molino de Viento, 42, bajo, Quintana, 8, bajo, Paseo Areneros, 9, pral. Pizarro, 12 bajo. Postas, 27, 2.°. Preciados, 13, pral., dcha. Serrano, 38, 2.° dcha.

CULTOS.

Se celebran los oficios del dia en todas las parroquias.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ GARCIA Y CARRASCO

falleció el dia 11 de abril de 1875.

Todas las misas que se celebren hoy dia 11, en la iglesia parroquial de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Antonia Cernuda y Viñuelas, sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA DE MUEBLES Y cuadros por ausentarse la familia, Concepcion Jerónima, núm. 13, principal izquierda, de doce á tres.

POR AUSENTARSE SU DUEño se hace almoneda en la casa núm. 1, pral. izq.ª de la calle de San Roque, de doce á cuatro de la tarde.

BACALAO DE MERLUZA conservado en sal seca, á 28 cuartos libra y 3 rs. por bacaladas. Arenal, 8, Prast.

REQUISA.

Se abona el 82 por 100 de su valor. San Bartolomé, 20, pral.

BUTACAS DE REPSA 120 Rs., mecedoras de rejilla á 90, sillerías y toda clase de muebles. Fuencarral, 30.

—En Nuestra Señora de las Maravillas habrá el jueves santo á las diez los Oficios, á las ocho de la noche sermon de Pasion que predicará D. Lope Ballesteros. El viérnes los Oficios y á las ocho de la noche sermon de Soledad que estará á cargo del mismo Sr. Ballesteros.

JUZGADOS DE MADRID.

Llamamientos.

Por el del distrito de la Audiencia á Antonio Marcos.

—Por el del Congreso á Felipe Almonacid Villarcal, á Cármen Doba y á Francisco Ramos.

MATADEROS.

En los de esta capital han sido degolladas el domingo 9 del actual 130 vacas, 344 carneros y 70 terneras que hacen un total de 544 reses con 30188 kilógramos de peso.

MERCADOS del dia 9.

Trigo, 11 á 13'75 pesetas fanega, y de 12'91 á 13'57 hectólitro.

Cebada, de 6'75 á 7'50 pesetas fanega, y de 12'21 á 13'57 hectólitro.

VINS DE QUINA TITRÉS

DEL PROFESOR OSSIAN HENRY,

miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO.

Superior á los vinos de quina ordinarios; por ser de una composicion constante y siempre rica en principios activos, agradables al gusto, que se asimila con facilidad y jamás origina constipaciones.

De incontestable utilidad en las convalecencias prolongadas, como tambien en aquellas de que van siempre acompañadas las fiebres esenciales, tifoideas, simuladas ó legítimas. Este vino es, por decirlo así, el reconstituyente de toda salud quebrantada, y el más poderoso regenerador de las constituciones débiles, nerviosas o raquíticas en los niños.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

Es inapreciable en los casos de clorosis, de anemia, de hidropesía pasiva, de enflaquecimiento, de estenuacion prematura, de afecciones nerviosas, de dolores de estómago, etc.; en fin, este vino es el mejor de los vinos ferruginosos.

Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, principal, Madrid.

EL WUACHIS

O

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de dia en dia para la curacion de los vicios *herpéticos, escrofulosos y secretos*, por su gran propiedad depurativa, y para las *acedías, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento*, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martinez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, drogueria de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes é hijo.—Rioseco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Tornero.—Valladolid, farmacia de Reguera

CORSÉS.

Surtido sin igual. Precios sin competencia. Para niñas de 5 á 20 rs.; para señoras de 6 á 100 reales. Gran surtido en polisones, novedad. Desengaño, 11, comercio de sedas.

EN TODOS LOS ESTANCOS se espenden cajetillas de picadura de vena de tabaco á 10 cénts. de peseta cada una.

OBSERVAT. DE MADRID

El cielo, desde las seis de la mañana á las nueve de la noche de ayer, estaba:

Despejado en Bilbao, Lisboa, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Valencia, Palma, Zaragoza, Soria, Salamanca, Ciudad-Real y Albacete. Casi despejado en Santander. Celajes en Oviedo, Coruña, Murcia, Búrgos, Madrid y Escorial. Cubierto en Santiago. Nuboso en Oporto, Cartagena, Alicante, Barcelona y Valladolid.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el dia 11.—Oficial general de dia: Excmo señor general conde de Cumbres Altas.—Parada: Los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel comandante de Granada, D. Julio Vidal.—Guardia del real palacio: segundo batallon del regimiento infantería de Granada con la música del 3.° á pié, una seccion de artillería y 30 caballos del regimiento Alfonso XII.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del 3.° á pié don Juan de Mesa.—Visita de Hospital: Regimiento de Granada, 14.° capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° montado, segundo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia, 4.° montado.—El general gobernador, Beaumont.

TEMPERATURA.

—Temperatura máxima de ayer 22'1 grados; mínima, 6'6.

TESORERIA CENTRAL.

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 10 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería la factura de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 30 de junio de 1875, señalada con el número 77 de presentacion y 177 de sorteo para el pago, importante 310 pesetas.

—De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 11 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de junio de 1875, señalada con el número 394 de presentacion, y 394 de sorteo para el pago, importante 24990 pesetas.

VALORES PÚBLICOS

Préstamos y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 6 á 2 y de 4 á 7.

GUAYABA.

Pasta y jalea. Se ha recibido una gran remesa muy fresca de este esquisito dulce americano. Precio, 12 rs. caja.

Cárlos Prast, «Las Colonias», Arenal, núm. 8.

mi Anita; pero por último, debiera haber accedido despues á mis súplicas. Vos sois un hombre razonable; confesais que la primera entrevista os será sensible y sin embargo tendreis resignacion para todo. Anita se alegrará tambien de veros, porque habeis de saber que os quiere mucho, como que no me escribe nunca sin consagraros un estenso recuerdo. Es un corazon de perlas el suyo. Pero aun no os he dicho cómo ha cambiado tanto; cómo aquel pequeño diablillo que conocisteis ha llegado á ser un ángel; y bien, esto se quedará para otro dia si volvemos á vernos, ¿y no hemos de volver? Figuráos que he dicho á Mad. Yonthard que reniríamos para siempre si se obstinaba en su negativa, y que ella ha tenido la crueldad de no contestarme. Ahí teneis el caso que hace de mí vuestra esposa; pero yo cuento, para vencerla, con mi buena razon, con el apoyo de Ma. Yonthard y aun con los consejos de Mr. Jorge, que si quiere auxiliarnos, podrá influir eficazmente.

—No me mezclaré en eso,—dijo mi amigo, Jorge, con frialdad.—Los motivos en que se funda mi madre política para no recibir á vuestra hija, son de los que no pueden discutirse. El dolor de una madre tiene delicadezas infinitas, y vos debiérais respetarlas.

—¿Es decir, caballero, que he obrado con poca razon insistiendo?—esclamó vivamente Mad. Dubuisson.

—No he dicho tanto,—repuso Jorge;—solo he querido manifestar que yo, en lugar vuestro, no insistiria.

Al decir esto, Jorge me cogió por un brazo y los dos nos alejamos antes de que la buena mujer volviera de su asombro. Mi amigo me condujo hácia la casa deseoso de presentarme á madama Yonthard y temeroso de que esta no pudiera recibirme á causa de haberse renovado su aliccion con las porfias de una loca. Esta era la palabra con que comunmente designaba á madama Dubuisson.

—Diga lo que quiera mi suegro,—continuó Jorge,—jamás podré acostumbrarme á esa mujer que me atormenta, me abruma y me pudre la sangre. Lo que me hace gracia es que pretende que el que se case con su hija ha de vivir en su misma casa. No concibo mejor anuncio para un desesperado... Pero vamos á ver si mi madre política está en disposicion de recibiros.

Subimos al piso principal: Jorge abrió la puerta de una antecámara, luego la de un salon que dejó entreabierto, y allí estaba madama Yonthard.

—Venia,—la dijo,—á ver si podia presentaros al amigo de que os he hablado; pero en el estado de agitacion en que os encuentro, me parece será mejor dejarlo para la próxima visita.

—No, no,—contestó una voz dulce y casi ahogada por los sollozos;—en este momento no esperaba... pero dentro de un instante podré ya responder de mí. Esa Mad. Dubuisson me ha hablado tanto de su hija, empeñándose en que la reciba por fuerza, que...

—Ya lo sé; ahora queda en el parque disparatando...

—¡Ah! ¿Y vuestro amigo?

—Ahí fuera, en la antecámara.

—Decidle que pase adelante.

—Más tarde quizás...

—No, no, que pase ahora mismo.

Jorge vino á buscarme enseguida, pero nos detuvimos algunos instantes á fin de dar á Mad. Yonthard el tiempo necesario para recobrarse, y luego entramos. Estaba vestida de negro. Un gorro de luto sujetaba sus cabellos castaños, entre los cuales se aparecian ya algunos blancos. Sus facciones eran regulares y nobles. Estaba pálida, y su palidez mate resaltaba más por el tinte rojizo que circundaba sus ojos. Se conocia, sin embargo, que ese tinte no era accidental, sino la marca indeleble del dolor de una madre.

Acogióme la buena señora con afectuosa cortesanía y procuró dar asunto á la conversacion, sin aludir para nada al pasado, sin proferir una queja, y ántes bien, espresando en muy mesurado lenguage sus ideas, que revelaban una inteligencia poco vulgar. Hasta llegó á sonreirse, y al verla nadie hubiera dicho que un solo pensamiento la absorbia.

Solo estando prevenido pude notar el esfuerzo de la infeliz para ocultar su sentimiento. Invitóme para quedarme á comer, y tan espresiva fué la invitacion, que no pude escusarme. En esta ocasion ví hasta qué punto estimaba Mad. Yonthard á su yerno, y cuanto se esmeraba por complacerle. ¡Ay! Lo mismo que tan poderosamente habia contribuido para mitigar sus penas, debia exacerbarlas pronto, haciendo que la pobre mujer se lamentara de haber sobrevivido á su hija.

Suplicóme que la dispensara, y se retiró á dar algunas órdenes. En cuanto me quedé solo con Jorge, le dije:

—Ahora que conozco á Mr. Yonthard y á su esposa, concibo el cariño que les teneis.

—Mirad,—me dijo él señalándome un cuadro con el dedo;—ese es el retrato de su hija.

Levanté los ojos: Felicia estaba delante de mí. Era, en efecto, un ángel, en sus diez y ocho años, aquella que con acento tan

conmovido habia sabido Jorge pintarme. Creí verla ruborizarse hasta en el lienzo. Su cabeza se destacaba sobre un fondo azul oscuro en un cielo despejado, y la imágen aparecia rodeada de rosas, de aquellas lindas rosas cultivadas por Mr. Yonthard. El pintor habia estado inspirado: aquel retrato tenia alma. Lo contemplé algun tiempo, y cuando me volví para dar un apretón de manos á Jorge, ví que mi noble amigo estaba llorando... Pero esta vez le dejé dar libre curso á sus lágrimas.

IV

NUEVAS CONFIANZAS.

La intimidad establecida por un encuentro casual entre Jorge y yo fué estrechándose cada vez más, hasta el punto de hacerme conocer que habia llegado á ser su amigo de preferencia. Solia entrar á verme casi siempre que iba á la fábrica, de la cual parecia ocuparse solo por pasatiempo, aunque la dirigia con especial inteligencia.

No era Jorge Dutrey un jóven en toda la estension de la palabra, pues fuese que su naturaleza se hubiera desarrollado antes de tiempo, fuese que la costumbre de vivir con personas de mayor edad hubiese modificado algo su carácter, observé que solo se complacia en cosas graves, elevándose muy frecuentemente á los más importantes problemas de la moral y de la política. Se ocupaba mucho en mejorar la situacion de sus trabajadores y trataba constantemente de introducir en la organizacion de la industria reformas útiles y generosas. Porque mi amigo era de aquellos que piensan que la humanidad da cada dia un paso adelante, y que, á despecho de los interesados en los abusos, el progreso es siempre la primera condicion de la dignidad humana.

Si Jorge hubiera sido ambicioso, yo habria creido que aspiraba á la popularidad para llegar á ser diputado; pero los honores no podian halagar al que todo lo posponia voluntariamente á su independencia y á su reposo. Yo, que creia conocerle ya muy á fondo, me decia muchas veces que Jorge no estaba destinado en este mundo á las tempestades de las pasiones, y que su alma escelente no dejaria nunca de estar serena.

Por aquel tiempo tuve que hacer un viaje que me obligó á ausentarme por un par de meses. El mismo dia de mi regreso recibí la visita de Jorge que se manifestó muy complacido de encontrarme. Durante mi ausencia habia ido varias veces á preguntar por mí, porque, segun me dijo, tenia que consultarme una cosa importante; y noté que al hablarme de esto tartamudeaba y se ponia algo colorado. Pronto me apercibí de que el hombre que tenia delante de mí no era el mismo que habia dejado á mi salida. Su conversacion me parecia diferente; su fisonomía estaba cambiada: sus ojos no revelaban la tranquilidad de otros tiempos; sus ademanes eran bruscos y sus palabras breves. Era evidente para mí que tenia algo que confiarme, pero nada me dijo.

Al dia siguiente volvió y observé que estaba mas agitado aun y mas fuera de sí que el dia anterior. Comprendí que sufria y procuré atraerlo á una confianza amistosa; pero no hizo mas que suspirar y se retiró sin resolverse á decir una palabra. Estas idas y venidas con el patente objeto de decirme alguna cosa interesante, pero sin acabar de hacerlo, duraron unos ocho dias. Yo hacia mil suposiciones que, aunque se acercaban á la verdad, no eran la verdad misma. En fin, una noche y á una hora en que no le esperaba, ví llegar á mi amigo Jorge. Hallábame en mi balcon en donde me recreaba en ver aparecer la luna magestuosamente por encima de los árboles, y como conocí á mi amigo desde léjos, bajé yo mismo á abrirle la puerta.

—¿Os estorbo?—me preguntó.

—Al contrario, me causais un placer.

—Tanto mejor; así podremos hablar. Hace ocho dias que estoy queriendo haceros una confianza por muchos conceptos desagradable para mí. ¿Qué digo? Es una locura, y más que una locura, es una estupidez. Esto empezará tal vez á daros en qué pensar, y lo comprendo; porque no habiais concebido sin duda, que yo perdiera la razon, ni yo tampoco lo concebia. Ahora bien, el rubor me ha obligado á callar estos dias; pero hoy he tomado mi resolucion; francamente, para eso he venido, y ya no hay medio de retroceder.

Le hice subir á mi cuarto, donde se sentó, y donde un profundo silencio parecia favorecer nuestra conferencia.

—Nosotros blasonamos por lo regular de fuertes,—dijo,—y somos con frecuencia el juguete de una fuerza oculta que, á despecho de toda resistencia, consigue arrastrarnos. Esta verdad, reconocida hoy por mí, ha dado al traste con las ideas que tenia respecto á la voluntad humana. Tengo ya veintiocho años; mi naturaleza es fria y mi carácter sério; habia combinado mis asuntos para pasar agradablemente la vida entre personas que amo... Pues bien, hé aquí que un deseo, un capricho insensato me arrebata de ese nido de mi eleccion; hé aquí mi corazon trastornado por una pasion de que yo le juzgaba incapaz. No

2008 Ministerio de Cultura